



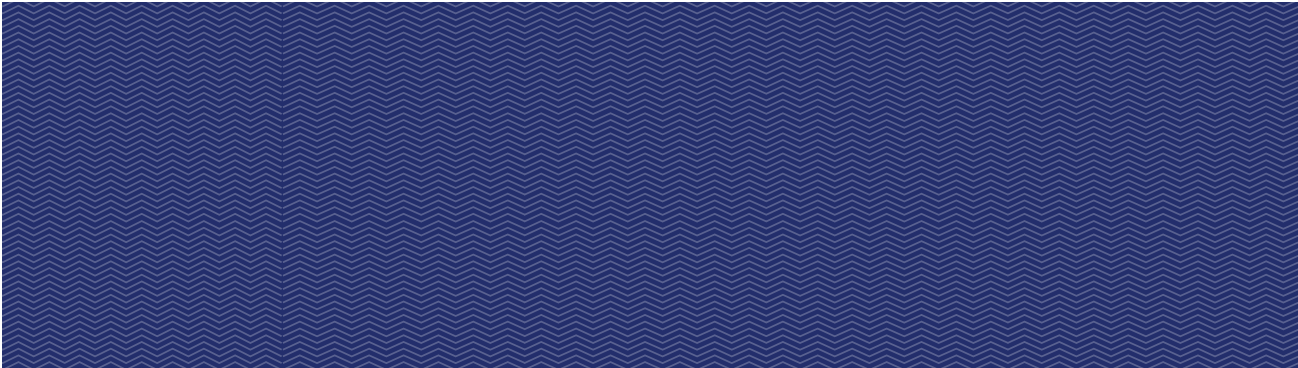
Documento: Compacto El Salvador

— GRUPO LOCAL DE EDUCACIÓN —

Documento: Compacto El Salvador

—————|GRUPO LOCAL DE EDUCACIÓN|—————

2020
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Grupo Local de Educación



Índice general

Siglas y acrónimos	7
Introducción	9
1. Área de política priorizada	11
1.1 Presentación del área de política priorizada	11
1.2 Impacto sistémico de la política priorizada	13
1.3 Evidencia internacional sobre el apoyo a la política priorizada	14
1.4 Evidencia en El Salvador sobre la necesidad de intervenir en la política priorizada	16
2. Análisis de los factores habilitantes	21
2.1 La importancia de mejorar las condiciones habilitantes	21
3. Acciones para lograr la transformación del sistema	31
3.1 Diagnóstico de las brechas en el logro de la prioridad	31
3.2 Intervenciones propuestas para fortalecer la prioridad	33
3.3 Intervenciones complementarias	35
3.4 Financiamiento para la prioridad o condiciones habilitantes	36
4. Monitoreo, evaluación y aprendizaje	45
4.1 Teoría de cambio del Compacto	46
4.2 Componente de monitoreo	48
4.3 Componente de evaluación	57
Declaración de apoyo al Compacto de parte de los actores del GLE	61
Referencias	63

Anexos

Anexo 1.	Diagrama de interrelaciones.....	67
Anexo 2.	Alineación de intervenciones con el PEI.....	68
Anexo 3.	Distribución geográfica de las intervenciones del GLE	70
Anexo 4.	Gasto público en educación y desempeño	71
Anexo 5.	Tabla A5-1. Indicadores del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 para Primera Infancia.....	72
Anexo 6.	Tabla A6-1. Intervenciones del GLE en el sistema educativo salvadoreño.....	73
Anexo 7.	Planes y políticas.....	81
Anexo 8.	El Grupo Local de Educación.....	83
Anexo 9.	La ruta crítica.....	85
Anexo 10.	Los grandes proyectos del MINEDUCYT	90

Tablas

Tabla 1.	Resumen de diagnóstico sobre condiciones habilitantes y recomendaciones de ITAP.....	28
Tabla 2.	Proyectos de inversión en primera infancia.....	36
Tabla 3.	Proyecto del GLE, su apoyo a las condiciones habilitantes y prioridades.....	38
Tabla 4.	Proyectos del GPE postulados.....	42
Tabla 5.	Matriz indicativa de documentación de indicadores de seguimiento del Compacto.....	48
Tabla 6.	Tipos de evaluación, características y recomendación de implementación para el Compacto	56

Siglas y acrónimos

AECID. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AICS. *Agencia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo*

AMSS. Área metropolitana de San Salvador

BID. Banco Interamericano de Desarrollo

BM. Banco Mundial

CDI. Centro de Desarrollo Infantil

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONED. Consejo Nacional de Educación

CONNA. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

DIGSTYC. Dirección General de Estadísticas y Censos

DPD. Despacho de la Primera Dama

DPI. Desarrollo de la Primera Infancia

ECPI. Educación y cuidados en primera infancia

EGRA. Evaluación de Lectura Inicial (*Early Grade Reading Assessment*)

EHPM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

ERCE. Estudio Regional Comparativo y Explicativo

ESEN. Escuela Superior de Economía y Negocios

ESPDG. Desarrollo del Plan del Sector Educativo (*Education Sector Plan Development Grants*)

FUSADES. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

FEDISAL. Fundación para la Educación Integral Salvadoreña

FES-ESEN. Fundación para la Educación Superior de la ESEN

FEPADE. Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo

FUSALMO. Centros Juveniles Salesianos

- GLE.** Grupo Local de Educación
- GOES.** Gobierno de El Salvador
- GPE.** Global Partnership for Education
- ISNA.** Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
- ISSS.** Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- ITAP.** Independent Technical Advisory Panel
- JICA.** Agencia de Cooperación Internacional del Japón
- JSR.** Joint Sector Review
- MCC.** Millennium Challenge Corporation
- MEL.** Monitoreo, evaluación y aprendizaje (*Monitoring, Evaluation and Learning*)
- MINEDUCYT.** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
- MINSAL.** Ministerio de Salud
- NINI.** Término para referirse a la población que “ni estudia ni trabaja”.
- ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OIM.** Organización Internacional para las Migraciones
- ONG.** Organización no gubernamental
- PEI.** Plan Estratégico Institucional
- PIJDB.** Programa Integral Juvenil Don Bosco
- PMD.** Pobreza multidimensional
- PNUD.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- SGC.** System Capacity Grant
- SIGES.** Sistema Integral de Gestión Estudiantil
- SIGOB.** Sistema de Gestión para la Gobernabilidad
- SITEAL.** Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina
- SM.** Subvención Multiplicadora
- STEM.** Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (*Science, Technology, Engineering, and Mathematics*)
- UNESCO.** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- UNOPS.** Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
- USAID.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Introducción

La educación de El Salvador necesita una transformación sistémica para contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía a lo largo de su ciclo de vida, potenciar el nivel de vida de los salvadoreños y apoyar el desarrollo del país. El presente documento es el *Compacto del País*, que resume la prioridad sectorial y las estrategias que los actores del sector educativo se comprometen a apoyar y/o implementar para lograr dicha transformación. *El Compacto El Salvador*, está suscrito por los miembros del Grupo Local de Educación (GLE), liderado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). El GLE está conformado por organismos multilaterales, academia, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil, entre otros, y su funcionamiento está auspiciado por el *Global Partnership for Education* (GPE).

En el proceso de elaboración del Compacto del País, el GLE ha implementado los seis pasos del camino crítico para la transformación del sistema. La elaboración del Compacto se enmarca en un proceso continuo de decisión sobre políticas del sector educativo¹, que se ha enriquecido con la participación y validación de los miembros del GLE.

En el Compacto se ha identificado que la prioridad con potencial transformador para el sistema educativo es el *logro de la calidad de los aprendizajes de la primera infancia, con igualdad e inclusión*. Si bien el sistema educativo de El Salvador

1/ El Anexo A presenta el reciente proceso de decisión de políticas sobre el sector educativo en El Salvador.

presenta grandes desafíos, incluyendo bajos aprendizajes en la educación básica y altas tasas de deserción en la secundaria, los miembros del GLE coinciden en el potencial de la prioridad seleccionada para transformar al sistema educativo desde sus bases y con enfoque de derecho, género y ciclo de vida. En el país, el acceso a la estimulación temprana de niñas y niños de 0 a 3 años es mínima, y la escolarización en el nivel de parvularia (4 a 6 años) es la más baja, a pesar de la evidencia sobre la importancia de esta etapa en el desarrollo del cerebro, de las habilidades para aprender y del potencial de romper esquemas sobre los roles de género que persisten en la sociedad salvadoreña y restringen el desarrollo pleno de la ciudadanía. Lograr que la niñez, desde sus primeros años, goce de mejores aprendizajes, tiene el potencial de generar un círculo virtuoso de aprendizajes e igualdad a través del sistema educativo y el mundo laboral. El MINEDUCYT junto con GLE reconocen que la selección de la prioridad no significa descuidar los otros niveles del sistema educativo; más bien, refuerza la necesidad de promover una mayor coordinación entre niveles que, desde una lógica de transición educativa, favorezca el acceso y la calidad de los aprendizajes.

En el proceso de preparación del Compacto también se han analizado ciertas condiciones habilitantes para el logro de la prioridad, y la transformación que esta pondría en marcha; estas son: uso de datos y evidencia, existencia de planes con perspectiva de género, coordinación en el sector y volumen y eficiencia del financiamiento. El GLE ha establecido una alta prioridad en todas las condiciones habilitantes salvo en la de financiamiento, para la que se propuso una prioridad media, pues esta no depende únicamente del sector educativo, sino de la situación fiscal del país.

Este documento presenta en detalle el área de política priorizada, el análisis de los factores habilitantes, las acciones para lograr la transformación del sistema y las actividades propuestas para el monitoreo, evaluación y aprendizaje a partir del proceso. Asimismo, el documento presenta los financiamientos vigentes y los posibles, provenientes del *Global Partnership of Education* (GPE), considerados estratégicos para el fortalecimiento sectorial. El documento termina con la declaración de apoyo al Compacto por parte de los actores del Grupo Local de Educación.

Área de política priorizada

CAPÍTULO UNO

1.1 Presentación del área de política priorizada

El MINEDUCYT y los actores del Grupo Local de Educación (GLE) han seleccionado como prioridad del sistema educativo *el logro de la calidad de los aprendizajes de la primera infancia con igualdad e inclusión*. En El Salvador, la primera infancia es una prioridad de la gestión presidencial de 2019 a 2024 plasmada en el Plan Cuscatlán y materializada en la política nacional Crecer Juntos, que busca coordinar los esfuerzos sectoriales (salud, educación y protección) para este grupo etario.

Por su parte, en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se establecen dos prioridades alineadas con lo designado por el GLE; estas son: (a) aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida; y (b) una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad.

Además de priorizar los aprendizajes de la primera infancia —debido a que esta etapa es medular en el desarrollo integral de las personas, tanto en la dimensión cognitiva como en lo socioemocional—, se ha destacado la importancia de la inclusión desde esta etapa de la vida y la equidad para asegurar un sano desarrollo de la identidad.

La inclusión y equidad de género son una arista fundamental a tomar en cuenta en la transformación del sistema educativo. Para resolver las brechas que se observan en el mercado laboral, generación de riqueza y bienestar entre hombres y

mujeres, entre minorías y grupos vulnerables, es importante entender las causas subyacentes que provocan dichas brechas. Los gobiernos de América Latina —El Salvador no es la excepción— se han enfocado en atender las brechas en la adultez, cuando es mucho más efectivo tratar de resolverlas mediante inversiones en primera infancia (Bando *et al.*, 2019). Hay evidencia de que la inversión temprana en educación favorece que las mujeres tengan mejor acceso a los mercados, una mejor educación y salud, que las madres tengan mayor empoderamiento y participación en las decisiones del hogar. A su vez, esto desencadena mayores ingresos, mayores tasas de ahorro y de reducción en los índices de pobreza entre las mujeres y, por supuesto, entre las minorías (Buvinic *et al.*, 2010).

☼☼☼ **Recuadro uno**

El género como componente de la política educativa en El Salvador

El Plan Estratégico Institucional 2019-2024 es la hoja de ruta que ha planteado el Gobierno de El Salvador para atender las deficiencias persistentes en el sistema educativo salvadoreño. Dentro de las prioridades del Plan se identifican dos pilares que reconocen la importancia de la inclusión, equidad e igualdad de género. En su prioridad número uno, el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 establece que el sistema educativo busca generar “aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo.” En la redacción de la prioridad se reconoce entonces la existencia de brechas, no solo de género, sino para las minorías como los pueblos originarios. Por tanto, se apunta a invertir en aprendizajes que permitan cerrar las brechas de género (entre otras). Por otro lado, la prioridad número cinco establece la creación de “una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad.” El objetivo es crear los ambientes adecuados para el desarrollo de los estudiantes y sus entornos familiares; proveer de herramientas que vayan cerrando y modificando las brechas y paradigmas de género, y evitar que sean factores generadores de desigualdad en los resultados futuros

1.2 Impacto sistémico de la política priorizada

Dada la naturaleza acumulativa del proceso educativo, las mejoras en la calidad de los aprendizajes de la primera infancia con igualdad y equidad —particularmente, la educación y protección de las niñas—, tienen el potencial de generar un efecto positivo en el resto del sistema educativo.

Más del 75 % del cerebro se desarrolla en los primeros cinco años de vida; particularmente importante es el desarrollo de las habilidades lingüísticas y motoras. Si la niñez llega a la educación primaria lista para aprender, podrá contar con mejores

entre niños y niñas. Esta prioridad se vincula directamente con la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT, actualizada en 2020, la cual establece la necesidad de integrar la perspectiva de género en la educación para hacer visibles las desigualdades de género, sociales y educativas entre mujeres y hombres. Adicionalmente, propone adoptar medidas para erradicar la violencia de género y fomentar las prácticas que la reduzcan, entre ellas, la educación no sexista.

Simultáneamente, la política *Crece Juntos* representa el programa principal del Gobierno de El Salvador para el desarrollo infantil temprano. Dentro de sus enfoques centrales se encuentra un enfoque de género que reconoce la existencia de barreras para que los niños y niñas ejerzan sus derechos de manera equitativa. Además, plantea un enfoque de inclusión que busca superar dichas barreras a través de la política pública. El Compacto reconoce el esfuerzo del Gobierno de El Salvador en cerrar las brechas de género desde su origen. La prioridad seleccionada asume el reto de perseguir la equidad e igualdad de género en los aprendizajes de primera infancia y, por lo tanto, existe un compromiso de transversalizar el enfoque de género.

Fuente: elaboración propia.

aprendizajes en primer grado, y así, sucesivamente, a través de los otros grados y el resto de su vida, generando un ciclo virtuoso de aprendizaje y mejores logros, y reduciendo la repitencia y la deserción, así como los estereotipos y roles de género que conducen a inequidades entre hombres y mujeres, ya que pueden contribuir a la violencia contra la mujer y se construyen desde los primeros años de la vida.

Mejorar la calidad de los aprendizajes de la primera infancia requerirá de transformaciones curriculares, definición de estándares de calidad para el servicio educativo y formación docente con enfoque de género, que iniciarán en los niveles básicos, pero deben extenderse a todos los niveles. Desde una perspectiva sistémica, la selección de esta prioridad requiere un proceso integral de desarrollo de la calidad de la educación de los aprendizajes en todos los niveles educativos, si se busca profundizar los cambios y volverlos sostenibles. Se trata, pues, de una apuesta *por la primera infancia y desde la primera infancia*.

Es importante señalar que El Salvador es un país polarizado, y que los acuerdos en temas que abarcan el ámbito nacional no son fáciles; sin embargo, la dinámica de los actores en el sector educativo ha sido diferente. El sector educativo salvadoreño, representado entre 2014 y 2018 en el Consejo Nacional de Educación (CONED), y ahora en el Grupo Local de Educación (GLE), ha demostrado su voluntad para coordinar y alinear esfuerzos a favor de la mejora de la calidad educativa. En este sentido, los documentos como el Plan del Sector Educativo, financiado con el ESPDG², y este documento de Compacto, sirven como estandartes para el sector. Para el caso de los grupos que aún no están representados en el GLE, el objetivo a mediano plazo es incluirlos con la convicción de que la pluralidad es la fortaleza del sector.

1.3 Evidencia internacional sobre el apoyo a la política priorizada

Está ampliamente documentado que la inversión en primera infancia genera retornos a lo largo del ciclo de vida de los beneficiados. De hecho, es posible dividir

2/ *Guidelines for Education Sector Plan Development Grants.*

los retornos de la inversión en primera infancia en dos grandes áreas: (1) desarrollo cognitivo temprano; y (2) logros académicos y ganancias laborales esperadas (Psacharopoulos, 1982).

Sin embargo, los beneficios se extienden más allá del ámbito académico y laboral. Durante las primeras etapas de la vida, los niños generan más de un millón de conexiones neuronales por segundo y, por lo tanto, es una fase fundamental que no se repite más (Harvard, 2018). De forma paralela, las capacidades numéricas, de lenguaje, sociales y emocionales presentan su mayor desarrollo entre el primer y segundo año de vida (UNICEF, 2018).

Las inversiones en esta etapa también han probado ser costo-efectivas y rentables; en algunos casos, más rentables que otras inversiones públicas (Heckman et al., 2006). No obstante, los retornos no solo son ciertos en cuanto a las ganancias esperadas y al desarrollo cognitivo: se identifica que las inversiones en primera infancia y salud materna impactan no solo a los resultados académicos, sino que además generan beneficios al reducir la mala alimentación, la prevalencia de la anemia y el retraso del crecimiento (UNESCO, 2010). Al mismo tiempo, la intervención en la primera infancia puede ayudar a reducir o compensar desigualdades sociales originadas por diversos factores como la pobreza, el género, la etnia o la religión.

En América Latina hay evidencia sobre los altos retornos de la inversión en educación de la primera infancia. Por ejemplo, López-Boo y otros (2014) han encontrado evidencia de que un programa de estimulación temprana mejora la habilidad verbal y la memoria numérica; Gertler y otros (2014) realizaron estimulaciones psicosociales a niños con problemas de crecimiento en Jamaica durante 1986 y 1987: 20 años después, los niños que recibieron ese tratamiento tienen ganancias 25 % más altas que sus pares; en Venezuela, Alemán y otros (2016) han encontrado que la estimulación a partir de programas de música reduce problemas de comportamiento, sobre todo en contextos donde la madre tiene menos educación y en entornos de violencia. Los beneficios multisectoriales son evidentes y, por tanto, El Salvador por medio del Compacto, ha optado por la primera infancia como su prioridad de política educativa.

Adicionalmente, la experiencia educativa reciente dejada por la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha remarcado la importancia de invertir en la transformación

de un sistema educativo que permita la adaptación de las niñas, niños y adolescentes al mercado laboral del futuro. De acuerdo con estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 75 % de empleos en El Salvador se encuentra en riesgo de ser reemplazados por máquinas o robots en el futuro próximo. En 2019, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que el 79 % de trabajadores salvadoreños se ocupaba en sectores de baja productividad, y un 67 % de ocupaciones se encontraban en riesgo de ser automatizadas durante los próximos años.

Tras las medidas implementadas para prevenir los contagios durante la COVID-19, los procesos de digitalización y automatización laboral, lejos de frenarse, han acelerado y posicionado la necesidad de que, tanto trabajadores actuales como futuros, cuenten con habilidades tecnológicas básicas y también capacidades cognitivas más avanzadas. Esto requiere priorizar una agenda educativa que permita a los estudiantes aprender habilidades que no son posibles de aprender virtualmente, que mida la efectividad de la educación a distancia y tome en consideración elementos que se visibilizaron durante la reciente pandemia, como la salud mental y la resiliencia de los estudiantes y profesores.

Finalmente, hay evidencia de que es en la primera infancia cuando deben transformarse las normas sociales y los estereotipos que, en sociedades como la salvadoreña, pueden significar barreras de desarrollo personal y educativo, especialmente para las niñas (Levy *et al.*, 2020). De manera particular, el uso de la literatura es una herramienta que ha demostrado ser muy eficaz en este proceso de transformación (Meland, 2020).

1.4 Evidencia en El Salvador sobre la necesidad de intervenir en la política priorizada

Los datos en El Salvador muestran la necesidad urgente de actuar en este nivel educativo:

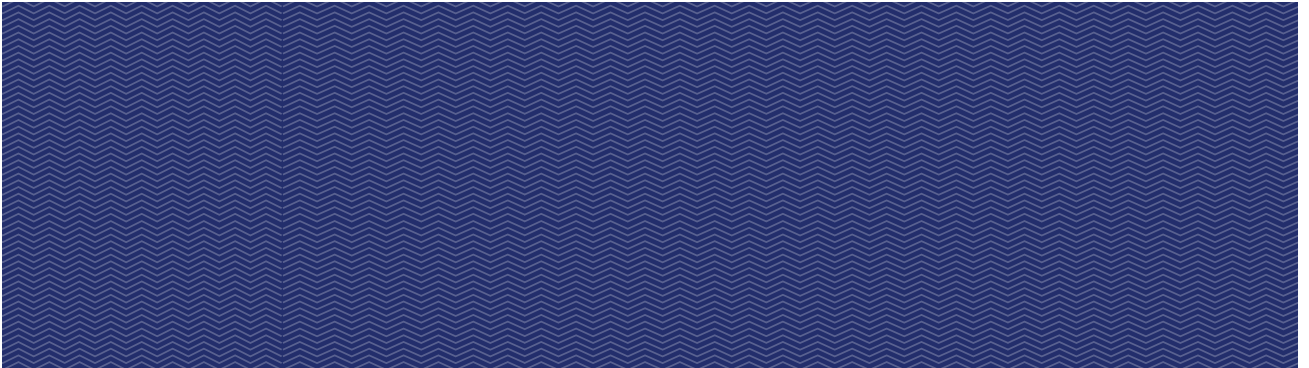
- ✦ Las estadísticas nacionales, incluso antes de la pandemia, mostraban los importantes desafíos que enfrenta la mayoría de los niños salvadoreños desde

- sus primeros meses de vida. La niñez carece de estimulación adecuada y cuidado de salud durante los primeros meses de vida, lo que se traduce en altas tasas de retraso en el crecimiento y mortalidad infantil. Menos del 34 % de los niños y niñas entre 0 y 6 años ha asistido a servicios educativos o de desarrollo. Todos estos factores y la alta exposición a la violencia explican los pobres resultados en el transcurso de las vidas de las niñas, niños y adolescentes.
- + El acceso a educación y cuidados en primera infancia (ECPI) de calidad en El Salvador es bajo y desigual, y afecta particularmente a niñas y niños de 0 a 6 años de grupos vulnerables. La tasa promedio de matrícula de ECPI es solamente del 34 %, comparada con un 50 % a nivel mundial y 21 % en países de bajos ingresos. Las tasas de matrícula en educación inicial y parvularia son menores del 8 y 69 %, respectivamente, con diferencias importantes en acceso según ingresos familiares y área de residencia, y no hay evaluación de resultados para estos niveles o edades.
 - + Aunque no existen datos específicos sobre los logros de aprendizaje para la niñez de 0 a 7 años, la evidencia empírica para El Salvador señala que los resultados de aprendizaje están por debajo de lo esperado a nivel nacional e internacional (MINED, 2009; MINED, 2019; UNESCO, 2020). El Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE, 2019) evidencia que, al menos en matemática de tercer y sexto grado, El Salvador puntúa por debajo de los países de la región. Detrás de esta situación hay problemas estructurales de calidad docente, pertinencia curricular, gestión pedagógica e institucional y, ahora, nuevos desafíos ocasionados por la pandemia del COVID-19; todo ello sumado a un contexto de pobreza, vulnerabilidad o violencia de muchas comunidades educativas que afecta de manera particular a la primera infancia. En el contexto del COVID-19, la primera infancia se ve además afectada especialmente por mayores tasas de violencia intrafamiliar, menor acceso a medicina preventiva y vacunación, y desconexión con la escuela en una edad en que el aprendizaje vivencial es fundamental.
 - + Asimismo, se ha identificado que las pruebas que se realizan actualmente como *Conociendo mis logros*: a) se diseñan sin una perspectiva de género, lo que amenaza con reducir el grado de equidad y justicia de la evaluación;

y b) no son utilizadas al nivel de las escuelas para mejorar la toma de decisiones pedagógicas, a pesar de la evidencia a favor de la efectividad de estas estrategias (Loureiro y Cruz, 2020).

- + Las desigualdades de género en El Salvador son evidentes y de origen estructural. Entre la población de 15 a 29 años, alrededor del 26.4 % no estudia ni trabaja. Del total de mujeres de este grupo de edad, hay un 43 % en esta situación versus un 13% de hombres (DIGESTYC, 2018). La baja inserción laboral de las mujeres se explica especialmente por una cultura machista que las destina a tareas domésticas, el embarazo adolescente y las múltiples violencias (PNUD, 2018).
- + Hacer que el aprendizaje básico sea accesible a las niñas desde los primeros años y favorecer, desde la escuela, una transformación cultural, es central para reducir las brechas de género que, de lo contrario, persistirán en el tiempo, afectando el futuro laboral de este grupo. Según el indicador de pobreza de aprendizaje del Banco Mundial, el porcentaje de niños y niñas de 10 años que no pueden leer y comprender un texto simple, a nivel nacional, alcanzaba el 55 %, por lo que el aprendizaje de la lectura con comprensión es un desafío para toda la niñez. El no aprender a leer ni a escribir cuando corresponde compromete las trayectorias de vida de este grupo. De hecho, para la cohorte de 15 a 19 años, el 37 % ha abandonado la escuela, incluido un 13 % que deserta entre primero y noveno grado porque no ha alcanzado las mínimas competencias de lenguaje y comprensión requeridas para recorrer el trayecto escolar (FES, 2017). Recientes resultados de la prueba ERCE, en la que El Salvador participó, resaltan la importancia de tener información sobre la situación de los aprendizajes para guiar cambios y ajustes curriculares, cambios en la docencia y procesos de formación, entre otros, para prevenir que se generen brechas en los años iniciales del proceso escolar, las cuales dan lugar a trayectorias subóptimas de desarrollo.
- + Por ello se prioriza una estrategia de apoyo al aprendizaje de la lectura con comprensión desde los primeros años de vida, que permita que las niñas se desarrollen de manera integral a lo largo del sistema educativo. Según el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE, 2019), realizado por UNESCO, hay

- diferencias en la habilidad lectora a favor de las niñas en los grados tercero y sexto de primaria. Este resultado está respaldado por la Evaluación de Lectura Inicial o EGRA por sus siglas en inglés (USAID, 2018), que evalúa habilidades de lectura inicial. Las niñas obtienen mejores resultados en todas las habilidades, salvo en el componente oral, en el que dan cuenta de ser tímidas. Por otra parte, según la ERCE de 2019, las niñas están ligeramente por debajo de los niños en resultados de matemáticas en ambos grados.
- + A pesar del buen rendimiento en general de las niñas, debido a estereotipos de género, ellas no tienen ni el mejor desempeño académico, ni el laboral. De hecho, el uso acertado de los resultados de evaluación de los aprendizajes en las áreas de lenguaje, matemáticas y habilidades blandas sería una estrategia para abordar, desde la primera infancia, brechas de género que, con el tiempo, se convierten en verdaderas brechas de oportunidad. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples o EHPM (DIGESTYC, 2018), un 40.5 % de las niñas entre 7 y 15 años que no asiste a ningún nivel educativo, reporta que es por falta de interés; el mismo dato para las niñas entre 16 y 18 años es del 30 %, pero se complementa con un 16 % que no asiste porque asume el trabajo doméstico o de cuidado en el hogar. Transformar las visiones sexistas de roles de género favorecería que tanto niñas y niños pudiesen vivir su niñez y desarrollar su proyecto de vida de la mejor manera posible.
 - + En la visión del MINEDUCYT, la inversión en la calidad de los aprendizajes, desde la primera infancia, como semilla de un proceso de reforma que se extenderá a todos los niveles, dada la lógica del ciclo de vida, traerá consigo una nueva oportunidad para todos los estudiantes, los docentes y las comunidades del sistema educativo salvadoreño que impactará, no solo en el desarrollo de capacidades de las personas sino, en el mediano y largo plazo, en la calidad de vida de los salvadoreños, la reducción de la pobreza y la migración.
 - + La estrategia de apoyo al aprendizaje de la lectura con comprensión —para garantizar que la niñez logre esta habilidad cuando se requiere— se complementa con un sistema de evaluación de los aprendizajes justo y equitativo mediante el desarrollo de mecanismos que viabilicen la toma de decisiones a nivel escolar.



Análisis de los factores habilitantes

CAPÍTULO DOS

2.1 La importancia de mejorar las condiciones habilitantes

Las condiciones habilitantes son cuatro factores clave que pueden potenciar o bloquear una política y su implementación, aun si esta tiene el potencial de transformar el sistema educativo. La participación del GLE en este espacio ha sido fundamental pues, desde sus diferentes experiencias, ha identificado las fortalezas y debilidades de cada una de las condiciones. El análisis de dichas condiciones habilitantes por parte del GLE es fundamental, ya que es parte importante para el trazado de rutas críticas que permitan obtener los resultados esperados a partir de los programas e intervenciones propuestos. En este análisis de las condiciones habilitantes se identifica no solamente el estatus de estas, sino también las brechas que existen en cada una de ellas para que se conviertan en catalizadores de la transformación del sistema. El GLE determinó que las condiciones habilitantes de Datos y Pruebas, Planificación y Política con Perspectiva de Género, y Coordinación Sectorial tienen una alta prioridad por su capacidad de modificar las dinámicas del sistema, mientras que la condición de Volumen, Equidad y Eficiencia del Gasto Público fue identificada como una prioridad media.

En su revisión de los Anexos A y B, el ITAP³ coincidió con la selección de prioridad de las condiciones habilitantes, y dio algunas recomendaciones para potenciar la

3/ Informe del Grupo Asesor Técnico Independiente

resolución de los cuellos de botella existentes. Estas recomendaciones están en la Tabla 1.

Datos y pruebas

Las capacidades para la generación y uso de datos y evidencias para la toma de decisiones es un área de mejora identificada como *alta prioridad*. Tanto el MINE-DUCYT como diagnósticos independientes (FOMILENIO 2020, 2017; MINEDUCYT, 2021) señalan los siguiente: a) la falta de capacidades humanas y recursos tecnológicos para la generación de información y datos para la toma de decisiones; b) la ausencia de una cultura de uso de datos para el diseño de políticas públicas; c) el poco aprovechamiento de herramientas instaladas para la gestión de información como el Sistema Integrado para la Educación (SIGES); y d) las imprecisiones en las fuentes de datos comúnmente empleadas, como el Censo Escolar⁴.

Por ello, en el análisis del MINEDUCYT y el GLE, consignado en el Anexo B, se identifica que esta es un área clave y prioritaria que debe reforzarse a nivel institucional. De igual forma, el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 establece el monitoreo y evaluación como un área prioritaria, lo cual está estrechamente vinculado con la generación de datos para retroalimentar el actuar institucional⁵. Si bien es cierto que existen avances en el interés de generar información —como la participación del país en las pruebas ERCE (2019) y PISA (2021)—, la mayoría de los datos generados están desfasados y son poco confiables, ya que no permiten una toma de decisiones basada en la evidencia para la transformación del sistema. Los datos existentes como el Censo Escolar y el Observatorio no ofrecen el análisis de resultados de aprendizaje ni la identificación de brechas geográficas o culturales, por ejemplo, aquellas relacionadas a etnia, género, violencia o migración (ITAP, 2021). El SIGES debe ser capaz de generar información de calidad que permita

4/ Por ejemplo, un análisis de calidad de datos independiente conducido por FOMILENIO (2017) concluyó que existía una coincidencia únicamente del 45.37 % entre los formularios físicos entregados por los centros escolares y los datos del Censo Escolar.

5/ En este sentido, el PEI del CONNA reconoce, en su resultado inmediato 2.1.5, que será el MINE-DUCYT el responsable de generar información educativa sobre la primera infancia para guiar la toma de decisiones en materia de niños, niñas y adolescentes.

abordar prioridades mediante la recopilación, procesamiento y generación de análisis de manera sistemática y eficiente. Al mismo tiempo, se debe contar con un equipo de profesionales en el uso y análisis de datos que permita emitir recomendaciones y acciones a tomar a partir de la evidencia. Esto requiere de inversiones específicas en áreas como formación de capacidades y mejora en el proceso de recogida de la información, que ya han sido identificadas y esperan financiarse con apoyos de cooperantes como UNICEF y el SCG 2015 del GPE.

La falta de recursos, estrategias y procedimientos definidos para la captura, agregación, análisis y uso de la información están detrás del rezago del MINEDUCYT en el uso de la evidencia para la toma de decisiones. Es evidente que el personal de las diversas instancias, que participan en la generación y análisis de la información, no poseen los recursos ni las competencias necesarias (un ejemplo específico es el conocimiento y uso de paquetes estadísticos u otras herramientas tecnológicas), lo cual ha generado que los análisis que se realizan, en ocasiones con apoyo externo, sean iniciativas que se llevan a cabo de forma aislada, y que no sean sostenibles ni escalables. Por otro lado, no existen estrategias que vinculen el actuar institucional con la generación de evidencia más allá de planes específicos de monitoreo y evaluación (como el de la Política de Equidad e Igualdad de Género)⁶. Además, no existen procedimientos ni un esquema de gobernanza para la gestión de los sistemas existentes, entre ellos el SIGES. Esto dificulta el aprovechamiento de las herramientas instaladas, desde el mantenimiento y alimentación del sistema hasta la generación del análisis, ya que no existen responsabilidades definidas. Todo ello ocasiona una duplicación de esfuerzos al interior de la institución, lo que, sumado a la falta de experiencia técnica de ciertas unidades, provoca que el sistema no se utilice y que se lleven a cabo, de forma manual, procesos y análisis que el mismo sistema tienen la capacidad de automatizar. no se utilice y se realicen, de forma manual, procesos y análisis que este tiene la capacidad de automatizar⁷.

6/ En este sentido, a pesar de que el PEI del MINEDUCYT establece que existe un compromiso con el monitoreo y la evaluación, no especifica qué recursos se asignarán a estos esfuerzos, ni las responsabilidades, o cómo se integrarán las lecciones aprendidas con base en la evidencia al actuar institucional.

7/ A esto se suman las brechas de conectividad de muchos centros escolares e instancias territoriales del MINEDUCYT, lo cual debilita los puntos de captura de información de varios sistemas. Esto está priorizado en la Agenda Digital de El Salvador.

Es importante señalar que, para el logro de la prioridad, se requiere, además: a) implementar un sistema de evaluación de los aprendizajes sólido y periódico; b) desarrollar las capacidades institucionales para diseñar evaluaciones para el grupo etario de la primera infancia; c) vincular la evaluación y el currículo a través de la elaboración de estándares de aprendizajes; y d) incorporar el enfoque de género en el diseño de la evaluación para asegurar igualdad en estos procesos.

Planificación y política con perspectiva de género

El Salvador afronta desafíos en temas de género e inclusión cuya atención está priorizada en varios planes estratégicos y acciones institucionales; en el caso del análisis como condición habilitante, se lo considera *prioridad alta*. En El Salvador existen importantes brechas de género: la participación en la fuerza laboral de las mujeres es del 50 %, mientras que la de los hombres es del 82.9 %, y el ingreso mensual estimado en dólares ajustados por paridad de poder de compra es un 67.8 % más alto para hombres que para mujeres (Foro Económico Mundial). Además de estas brechas en el área de las oportunidades económicas, existen también brechas en temas educativos (7.0 años promedio de escolaridad femenina versus 7.3 a nivel nacional [DIGESTYC, 2019]), de seguridad e integridad física (67 % de las mujeres han sufrido violencia a lo largo de su vida y 34 % la han sufrido en los últimos 12 meses⁸), entre muchos otros.

Por ello, se ha establecido que los planes estratégicos vinculados con el sector (mostrados en el Anexo 1, Figura A1-1) deben poseer, como principio rector o como eje transversal, la igualdad y equidad de género. Particularmente, el MINE-DUCYT cuenta con una Gerencia de Género, la cual fue financiada inicialmente por FOMILENIO, que también financió el diseño de la política de Género. Posteriormente, la Unidad de Género fue absorbida por el Ministerio. De esta forma, se generó también un marco de monitoreo y evaluación de esta política con indicadores clave a seguir (FES, 2020).

8/ En El Salvador, un total de 1,790,440 mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida y 899,434 en los últimos 12 meses. Esto implica una tasa del 67 % y el 34 %, respectivamente, relativo al total de mujeres (DIGESTYC, 2018).

A pesar de la inclusión de la equidad e igualdad de género como ejes fundamentales de la política educativa, en la realidad, el accionar en esta dimensión todavía es insuficiente pues no existe información desagregada, adecuada ni confiable, ni el MINEDUCYT ni los donantes pueden planificar debidamente la atención a las necesidades de género a nivel nacional. Un problema es la falta de datos generados con perspectiva de género; tradicionalmente, se cuenta con una desagregación por sexo y nada más. Se ha identificado que, en temas centrales como la medición de los aprendizajes, es necesario incluir la perspectiva de género en el diseño de las evaluaciones para asegurar la igualdad, pero también deben analizarse los resultados de manera profunda con dicha perspectiva, para asegurarse de identificar sesgos e inequidades.

Al mismo tiempo, uno de los retos no abordados por la política de género, y que provoca vacíos en el accionar y, por tanto, en los resultados, es que no se consideran las desigualdades de género que se originan fuera de la escuela y que tienen un impacto profundo en la asistencia y aprovechamiento por parte de las niñas y niños. Fenómenos como la violencia familiar y comunitaria, la migración o los efectos de fenómenos naturales que fragmentan a las familias y alejan a los niños y niñas de las escuelas no son adecuadamente abordados por las políticas. Este abordaje debe hacerse desde los primeros años de vida, pues es en esta etapa cuando los estereotipos y roles se asumen; a su vez, debe trabajarse con las familias para garantizar transformaciones culturales.

El diagnóstico sectorial y los productos de conocimiento específicos desarrollados en el marco del ESPDG han permitido identificar los desafíos estructurales del sector educativo, y han ayudado a alinear las estrategias actuales para enfrentarlas. Por ejemplo, la estrategia multimodal que surge como respuesta ha sido identificada, en parte, gracias a los diversos estudios realizados, como una estrategia de inclusión en el mediano y largo plazo para lograr que la niñez con diversas necesidades tenga acceso a la educación.

Coordinación sectorial

La coordinación sectorial es una condición habilitante en la cual se observan avances, pero persisten grandes desafíos y, por ello, se ha catalogado como *prioridad alta*.

A nivel de documentos de política existe una clara vinculación en el actuar de diversas carteras de Estado y las instituciones que lideran los esfuerzos en distintas áreas. Adicionalmente, el Plan Estratégico Institucional (PEI) reconoce que, para poder lograr sus objetivos transformadores, es necesario crear sinergias entre ONG, escuelas, familias, el sector privado y, por supuesto, las instituciones públicas.

Buscando la coordinación intersectorial, se ha creado un Gabinete de Bienestar bajo la dirección del Despacho de la Primera Dama (DPD), que coordina varias carteras de Estado y que promete trabajar por el bienestar de los niños y jóvenes de El Salvador. Por su parte, en el ámbito de la educación, la conformación del GLE en 2020, ha sentado bases sólidas para coordinar esfuerzos y recursos en el sector, lo que facilitaría enfrentar los desafíos del sistema.

Sin embargo, se detectaron vacíos en la coordinación del financiamiento y la implementación. Únicamente se tuvo acceso a los planes a nivel general, que se limitaban a identificar fuentes de financiamiento y dejan de lado información clave como planes de implementación interinstitucionales, identificación de roles y responsabilidades claras en las gestiones de fondos, y un presupuesto por área de actuación que fuera consistente con las prioridades establecidas en los PEI⁹. Además, y en consonancia con lo anterior, actores del MINEDUCYT reconocieron que existe una debilidad en la planificación y que, en muchas ocasiones, solo se reacciona a necesidades o eventos inmediatos.

Por otro lado, la coordinación de fondos es prácticamente inexistente, pues solo el 1 % de la inversión en educación proviene de los donantes bilaterales¹⁰ (GLE, 2021); el 41 % de los miembros del GLE reportan trabajar de manera coordinada con el MINEDUCYT en la implementación, planificación o monitoreo de programas e intervenciones; el 27 % de las intervenciones cuentan con coordinación entre miembros del GLE, y solo el 2 % cuenta con coordinación financiera entre miembros del GLE y el MINEDUCYT.

9/ En este sentido, los presupuestos publicados y aprobados a nivel institucional se manejan a nivel de áreas generales de presupuesto que no permiten identificar claramente el área de acción ni vincularla a los temas prioritarios o las condiciones habilitantes de la AME.

10/ Según datos del Anexo B.

Volumen, equidad y eficiencia del gasto

Se afrontan desafíos en la equidad, eficiencia y volumen del financiamiento en la educación. Respecto al volumen, el gasto a nivel de parvularia es un 160 % más alto en la región que en El Salvador. De igual forma, a nivel superior, el gasto público es un 32 % menor al promedio de la región, el cual es, además, cubierto en un 76 % por gasto privado (como referencia, el promedio latinoamericano es del 22 %). Por tanto, se evidencia un vacío en el volumen de inversión a nivel del sistema educativo comparado con la región (CEES, 2021). Respecto al criterio de equidad, los actores del MINEDUCYT señalan que es difícil priorizar las poblaciones meta a intervenir por falta de datos e información relevante (GLE, 2021). Esto conlleva a que persistan brechas urbano-rurales y a lo largo de distintos quintiles de ingreso (CEES, 2021) y, con ello, unas dificultades para cumplir con el criterio de equidad en el gasto público.

En El Salvador, el gasto público por estudiante es muy inferior al promedio latinoamericano en todos los niveles de enseñanza, y existe evidencia de rezagos en los indicadores de desempeño en algunos niveles. A pesar de que el gasto en educación tiene la mayor participación en el presupuesto por funciones de gobierno (38 % del total, en promedio, para el período de 2010 a 2021), el gasto público como porcentaje del PIB está por debajo del promedio latinoamericano (4.4 % en El Salvador versus 4.7 % en América Latina para 2018). Si bien existe un compromiso por parte del Gobierno de El Salvador de incrementar el porcentaje del gasto en educación como porcentaje del PIB al 5.5 %, es probable que dicho porcentaje no sea alcanzado por la reasignación durante 2020 y, probablemente, durante 2021, del presupuesto hacia el sector de salud para atacar los efectos del COVID-19. Es importante que el MINEDUCYT cree una estructura de gobernanza, monitoreo y evaluación sobre las fuentes de financiamiento, sus usos y adecuación a las prioridades identificadas en cada programa.

Paralelamente, el gasto por alumno ajustado por paridad de poder de compra está muy por debajo del promedio para América Latina. Por ejemplo, para el período de 2016 a 2019, el gasto por alumno para parvularia fue de 846 USD para El Salvador versus 2,284 USD para América Latina. Esta regularidad se repite para todos los niveles (primer y segundo ciclo, 1,348 USD en El Salvador versus 2,607 USD en

☼☼☼ Tabla uno

Resumen de diagnóstico sobre condiciones habilitantes y recomendaciones de ITAP

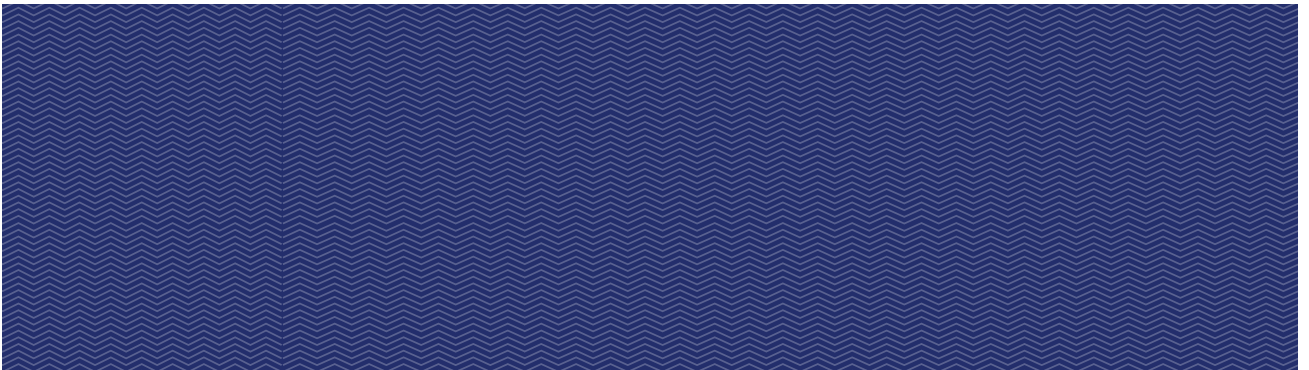
Área	Diagnóstico	Recomendación ITAP
Datos y evidencia Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> • Progreso SIGES, participación en ERCE/PISA. • Falta análisis por variables clave: ruralidad, etnia, idioma. • Tasa baja de matrícula en primaria (85 %). • Datos de aprendizajes limitados. • Falta de datos de embarazo y violencia de género. • Uso limitado de la información. • Baja capacidad para usar el SIGES. • Baja capacidad para el desarrollo de pruebas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de deserción escolar, especialmente con relación a la baja matrícula en primaria y deserción en secundaria. • Generación de datos de embarazo y violencia de género. • Mejorar la capacidad a nivel local para el uso del SIGES. • Mejorar la capacidad para el desarrollo de pruebas de aprendizaje.
Planificación, política y seguimiento del sector con perspectiva de género Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> • Planes ambiciosos con visión de una sociedad justa • Planes incluyen género y desigualdades sociales, pero no indicadores concretos. Limitada inclusión de la violencia. • Equidad de género no se aborda de forma coherente en plan de estudio ni políticas escolares. • Limitada coordinación entre iniciativas existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los procedimientos, herramientas y mecanismos para incorporar cuestiones transversales de género y otras vulnerabilidades en el proceso de planeación.
Coordinación del sector Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de coordinación en el Gabinete de Bienestar Social y el Grupo Local de Educación. • La coordinación puede mejorar con experiencias internacionales. • No se realizan revisiones conjuntas (JSR). 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de revisiones conjuntas.
Volumen, equidad y eficiencia del gasto Prioridad media	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información sobre la equidad y la eficiencia. • Inequidad de gasto entre niveles educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una revisión del gasto público.

Fuente: elaboración propia a partir del informe de calidad del ITAP.

América Latina; en tercer ciclo, 1,336 USD versus 2,803 USD; en bachillerato, 1,166 USD versus 2,922 USD; y en educación superior, 976 USD versus 4,646 USD). El nivel de parvularia, que presenta el menor gasto por alumno de todo el sistema junto con los niveles de bachillerato y superior, afronta rezago en todos los indicadores evaluados por CEES (2021)¹¹. Los niveles de primer, segundo y tercer ciclo muestran tanto indicadores con rezago como sin rezago (CEES, 2021), lo cual se encuentra en el Anexo 4, Figura A4-1. La equidad del gasto tiene dos grandes retos: a) de cobertura, puesto que no toda la población tiene acceso a todos los niveles educativos, es decir, existen zonas geográficas no cubiertas para algún nivel, especialmente en zonas rurales; y b) el gasto dedicado a transferencias escolares (el Programa de Comidas Escolares, el Programa Vaso de Leche y el Programa de Uniformes Escolares) son universales y, por tanto, hay gasto en alumnos que no requieren de dicha asistencia.

El análisis de las prioridades realizado por el MINEDUCYT y el GLE fue revisado por el comité de calidad independiente ITAP, que realizó recomendaciones sobre cómo abordarlas (ver Tabla 1).

11/ Para parvularia: tasa bruta de matrícula, apoyo para el aprendizaje, apoyo del padre en el aprendizaje, disponibilidad de libros infantiles con rezago alto, tasa neta de asistencia, apoyo de la madre en el aprendizaje y disponibilidad de juguetes. Para bachillerato: tasa de asistencia bruta y tasa de asistencia neta. Para educación superior: tasa de asistencia bruta.



Acciones para lograr la transformación del sistema

CAPÍTULO TRES

3.1 Diagnóstico de las brechas en el logro de la prioridad

Para el diagnóstico de identificación de brechas en la prioridad, el GLE ha identificado seis focos de intervención en la primera infancia: a) acceso a la educación y los cuidados de la primera infancia (ECPI); b) aprendizajes y desarrollo integral; c) prevención de violencia y vulneración de derechos; d) currículo; e) formación docente; y f) ambientes físicos de aprendizaje. A partir de la definición de estas seis áreas, se identificaron las siguientes brechas de atención:

- ✦ **Acceso a educación y cuidados de la primera infancia:** el GLE reconoce un limitado acceso a los servicios educativos en la primera infancia, sobre todo entre los 0 y 3 años, además de una brecha en cuanto a la preparación de madres, padres o referentes de familia para atender a las niñas y niños en los primeros años y la importancia de esta etapa en el desarrollo. No obstante, esta dimensión cuenta con el apoyo de los miembros del GLE, ya que al menos el 10 % de los miembros han diseñado intervenciones para cerrar esta brecha.
- ✦ **Aprendizajes y desarrollo integral:** las brechas en aprendizaje siguen naturalmente a las brechas de acceso en esta edad. Sin embargo, aprendizajes es un área de intervención intensiva por parte de los miembros del GLE. En especial, se está trabajando en plataformas multimodales dado el contexto provocado por la pandemia del COVID-19.

- + Prevención de violencia y vulneración de derechos:** el GLE reconoce que las brechas más relevantes a abordar en este respecto involucran una sensibilización de las familias, la ubicación geográfica de los centros de cuidado temprano que exponen a las familias a los riesgos de pandillas y la tarea pendiente de prevenir embarazos adolescentes. Es por ello que varios miembros del GLE dedican sus intervenciones a esta dimensión. Particularmente, trabajan en coordinación con la Gerencia de Género del MINEDUCYT

- + Currículo en ECPI:** el GLE reconoce que el diseño de intervenciones en el currículo es limitado, pues es una responsabilidad del MINEDUCYT. A pesar de ello, identifican brechas en currículos que desarrollen habilidades lectoescritoras, desarrollo emocional y enfoques basados en neurociencia. No obstante, algunos miembros han buscado aportar al cierre de estas brechas mediante investigaciones académicas, propuestas basadas en evidencia y experiencias en otros países.

- + Formación docente:** las brechas identificadas por el GLE en este apartado están relacionadas con el desarrollo de mejores perfiles en los docentes para atender a la primera infancia, fortalecer las capacidades y habilidades docentes, mejorar la evaluación de los profesores y buscar la formación de otros actores que intervienen en la primera infancia. Los miembros del GLE han diseñado intervenciones en esta dimensión, particularmente destacan aquellas que preparan a los docentes en prevención de violencia, igualdad, equidad y género.

- + Ambientes físicos de aprendizaje:** los miembros del GLE reconocen la importancia de acercar los espacios educativos a la comunidad. El apoyo de los miembros del GLE es diverso: aulas móviles, adecuaciones de espacios de aprendizaje, materiales pedagógicos, fortalecimiento de infraestructura existente y dotación de materiales de bioseguridad durante la pandemia por COVID-19¹².

12/ Todas las intervenciones del GLE están resumidas en la Tabla A2 del Anexo 6.

3.2 Intervenciones propuestas para fortalecer la prioridad

El proceso de reforma educativa apoyado por el GLE establece como prioridad el *logro de la calidad de los aprendizajes de la primera infancia con igualdad e inclusión*, y establece la necesidad de construir, desde esta etapa de la vida, una educación no sexista y libre de violencia.

El énfasis en la primera infancia se justifica desde una perspectiva de ciclo de vida que reconoce la importancia de los primeros años de vida en el proceso de un desarrollo integral, pero busca asegurar una continuidad de la reforma en el resto de los niveles. De hecho, buscando esta coherencia y articulación entre el diseño y la implementación del currículo en las escuelas, el MINEDUCYT ha iniciado un proceso de reforma curricular. Como parte de esto, el MINEDUCYT implementa un nuevo programa de matemáticas (diseñado con el apoyo de JICA) y uno de lenguaje (diseñado con el apoyo de FOMILENIO II) para todos los niveles educativos. Para apoyar este esfuerzo, el ESPDG está financiando la revisión de las bases curriculares y una hoja de ruta para su actualización. Asimismo, se hará una revisión y actualización del currículo vigente de primera infancia para asegurar una lógica de transición con el currículo de educación básica.

Adicionalmente, la nueva prioridad en los aprendizajes de la primera infancia ha requerido una reestructuración institucional que se refleja en un nuevo organigrama, el cual incluye la creación de la Dirección Nacional de Educación y Currículo, que integra las direcciones de nivel para fortalecerlas; una Dirección Nacional de Evaluación Educativa, que coordina todos los procesos evaluativos; y una Dirección Nacional de Formación Docente.

Asimismo, es urgente llevar a cabo una evaluación de aprendizajes vinculada a los estándares de aprendizaje que se desprendan de un currículo pertinente y moderno, y que nutra de sustancia a la formación docente y la gestión pedagógica. Los datos de pobreza de aprendizaje del Banco Mundial muestran que el país se encuentra cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio de comprensión lectora para niños de 10 años en Latinoamérica, lo que evidencia la problemática de la calidad desde la educación básica. La ausencia de un sistema de evaluación

de los aprendizajes continuo y sistemático dificulta la toma de decisiones pertinentes que redunden en mejoras de la calidad.

Se pretende implementar un marco de evaluación de aprendizajes en educación básica y media para las áreas de lenguaje, matemáticas y el desarrollo socioemocional. La necesidad de implementar un sistema de evaluación de los aprendizajes que permita identificar y cerrar las brechas desde los primeros años de vida, especialmente en el logro de la lectura y la escritura, ha sido consensuada con el GLE. Este grupo ha dado su respaldo para que el Programa se centre en este tema y se realicen esfuerzos para que la evaluación se utilice en la mejora pedagógica a nivel escolar. En el sistema educativo salvadoreño, los resultados de las pruebas existentes no han guiado las políticas ni las decisiones pedagógicas en las escuelas, pues no se socializan. De aquí la importancia de implementar usos de los resultados de la evaluación de los aprendizajes que permitan transformar la calidad educativa desde los primeros años.

El logro de la calidad de los aprendizajes depende también de la calidad y seguridad de los ambientes en que estos se dan. Por ello, son relevantes y se han priorizado inversiones para construir o remodelar centros educativos que atiendan a la primera infancia. Adicionalmente, se han establecido modelos arquitectónicos que permitirán garantizar la calidad del aprendizaje y se implementará un sistema de certificación de centros educativos para asegurar que estos estándares de infraestructura se vayan alcanzando en el tiempo.

Por otro lado, la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT se compromete a impulsar un modelo de enseñanza con equidad e igualdad de género, con el objetivo de erradicar actitudes y prácticas de discriminación sexual en el sistema educativo nacional; así, se han implementado procesos de formación docente, la transversalización del enfoque de género en planes y programas y la formación de capacidades al interior del MINEDUCYT. El foco en la primera infancia permite implementar la política desde los ejes antes mencionados: currículo, evaluación, estándares y formación de docentes con igualdad y equidad. Esto exige una formación en el tema en todos los niveles del MINEDUCYT, para poder integrar el enfoque de equidad e igualdad de género de manera transversal.

3.3 Intervenciones complementarias

- + Poner el foco en los aprendizajes obliga a llevar la mirada hacia los docentes, cuya profesionalización es un área prioritaria en numerosos documentos de política. Muchos documentos, entre ellos el Plan Estratégico Institucional 2019-2024, reconocen la necesidad de mejorar las condiciones docentes y con ello “dignificar” su labor. Los actores del MINEDUCYT, por su parte, reconocen los grandes esfuerzos realizados por los docentes para mantener contacto con sus alumnos, brindarles material y atender sus dudas durante la pandemia, en muchas ocasiones, utilizando recursos propios (AME, 2021). La capacitación docente es un desafío en el sistema educativo salvadoreño que permitirá su modernización, no solo en contenidos, sino en metodologías, y para ello se requiere de profesionales en todo el sentido de la palabra. De acuerdo con la Ley de la Carrera Docente, se establece que, para ejercer la docencia en cualquier nivel educativo y centro escolar, público o privado, se debe poseer un título pedagógico; sin embargo, en el país, el profesorado es equivalente a una formación técnica, y el 82 % de los docentes cuenta con dicho nivel de formación, el 6 % cuenta con bachillerato pedagógico y solo el 8 % tiene licenciatura o grado superior (MINED, 2015).

- + Asimismo, será necesario revisar las condiciones para la provisión de servicios educativos, tanto para los presenciales como para una enseñanza multimodal. De manera particular, para hacer frente a la educación semipresencial: a) existe una falta de equipamiento en los hogares, donde el 68.4 % de los hogares consultados en un sondeo del MINEDUCYT expresó que no tenía los recursos tecnológicos necesarios para la continuidad (ENPCE, 2021); b) muy pocos hogares tienen acceso a internet de calidad: el 68.1 % de los hogares urbanos y el 95.9 % de los rurales carecen de conexión a internet residencial (DIGESTYC, 2019); c) solo el 43 % de los centros escolares tiene algún tipo de conexión a internet (CEES, 2021); d) existe un déficit de infraestructura generalizado en el sistema educativo (solo el 30 % de los centros escolares cuenta con infraestructura complementaria como canchas, bibliotecas o centros de cómputo), lo cual es particularmente grave para los y las estudiantes con discapacidad (solo el 17 % de los centros tiene rampas, pasamanos o sanitarios adecuados para esta población).

- ✚ Por otro lado, la formación de docentes se coordina y alinea con la implementación de los nuevos planes de estudio y el desarrollo de las habilidades blandas. Asimismo, se potencia una estrategia de múltiples modalidades de entrega de la educación, resultado de las lecciones aprendidas de la pandemia. Finalmente, el foco en los aprendizajes exige una planificación de mediano plazo que incluye la elaboración de un marco de evaluación de los aprendizajes para 10 años, el cual inicia con los niveles inferiores y ciertas áreas, para llegar a cubrir a todo el sistema.

3.4 Financiamiento para la prioridad o condiciones habilitantes

Proyectos que apoyan la prioridad o condiciones habilitantes financiados por préstamos

El país ha incurrido en tres proyectos cuya prioridad es la primera infancia y el fortalecimiento de las intervenciones mencionadas. La Tabla 2 presenta, de manera resumida, las intervenciones.

☼ Tabla dos

Proyectos de inversión en primera infancia

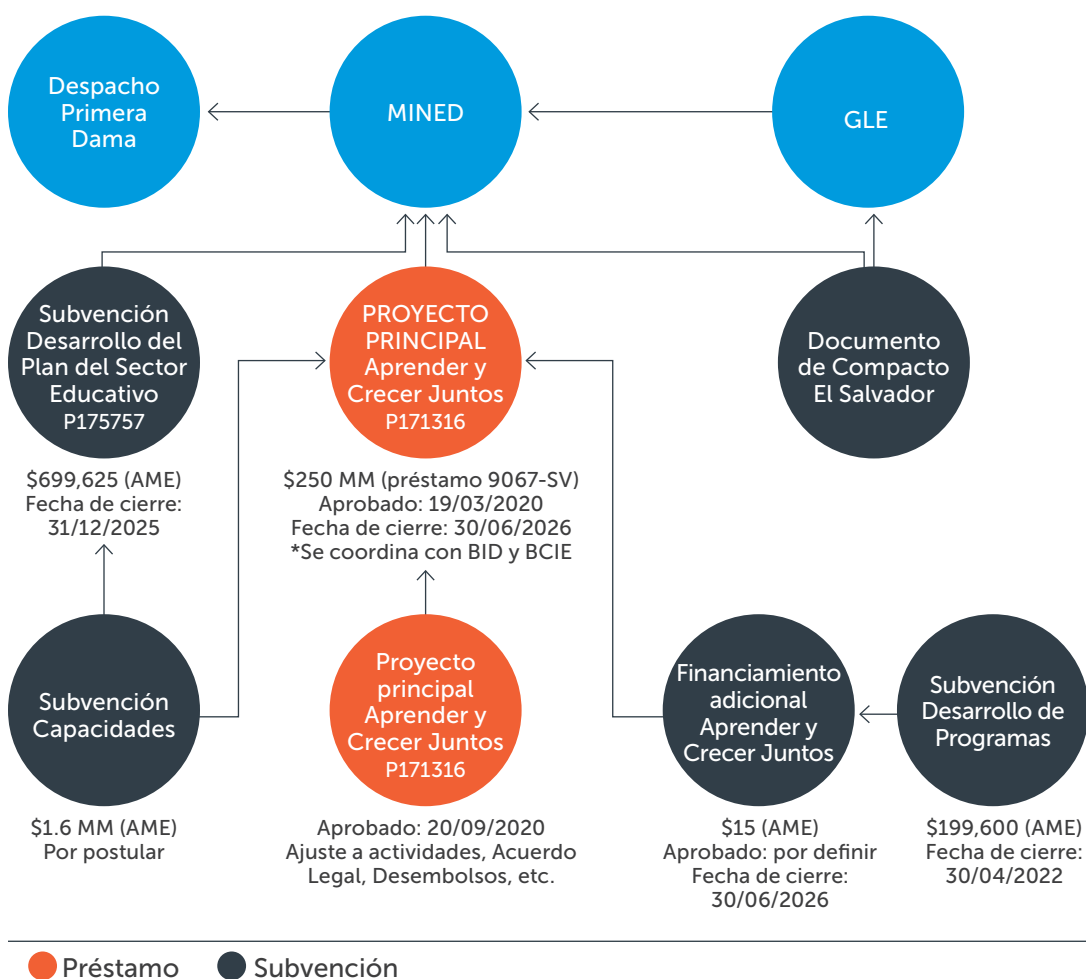
Banco Mundial (\$250M)	BID (\$100M)	BCIE
<p>Apoyo conjunto a CRECER JUNTOS en el desarrollo e implementación de: i) Estándares de Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia, (PI) ii) Estándares de calidad estructural de PI, III) Currículum de PI, iv) Evaluación de Desarrollo Infantil</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estándares de calidad estructural para modalidades educativas institucionales para la primera infancia (0-6) • Apoyo al logro de estándares de calidad en Centros públicos de PI. • Revisión y ajuste del currículum nacional para educación en la primera infancia (0-6). 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, apoyo para acceso y logro de estándares de calidad en modalidades comunitarias de 0 a 3 años de edad. • Creación de Centros de Excelencia para la PI. • Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Mi nueva escuela (infraestructura escolar)

Fuente: elaboración propia.

El proyecto *Crecer y Aprender Juntos (P171316)* centra su objetivo de desarrollo en la mejora de la calidad educativa de la primera infancia a través de una mejora de las prácticas docentes y de los ambientes de aprendizaje. Entre las actividades que tendrán un efecto transformador en todo el sistema educativo, se encuentran: a) la implementación de un sistema de acreditación de centros educativos; b) el

☪ Diagrama uno

Portafolio del Banco Mundial en El Salvador



Fuente: elaboración propia.

desarrollo de un marco de estándares de calidad (estructurales, de desempeño y de aprendizajes); c) la adecuación o construcción de nuevos centros educativos; d) procesos integrales de formación docente y directiva; y e) una revisión y adecuación curricular que aseguren aprendizajes pertinentes, inclusión e igualdad. En el componente de fortalecimiento institucional, incluye el diseño de un sistema de gestión de datos de infraestructura que proporcione alertas tempranas sobre las necesidades de remodelación o riesgos. Dicho sistema de gestión de datos permitirá el monitoreo y evaluación de los resultados de las acciones de *Crecer y Aprender Juntos*. Idealmente, el sistema permitirá identificar y desagregar los indicadores por género, que después permitan a los responsables tomar acciones pertinentes.

Los detalles del proyecto *Crecer y Aprender Juntos* y de los otros proyectos de inversión que fortalecen la prioridad pueden verse en Anexo 10. El proyecto *Crecer y Aprender Juntos* es el mayor monto de inversión dedicado a la primera infancia en la historia del país. Las intervenciones de este proyecto se han visto fortalecidas y complementadas por las subvenciones y apoyos del GPE, postuladas y en postulación (modelo 2025) como resume el Diagrama 1.

La Tabla 3 detalla el vínculo entre la prioridad o condiciones habilitantes y los proyectos principales. Especialmente, se resalta el trabajo que se está realizando con el ESPDG y el PDG que el país está implementando.

☼☼☼ Tabla tres

Proyecto del GLE, su apoyo a las condiciones habilitantes y prioridades

Área	Recomendación ITAP	Acciones en implementación/ planeadas con proyectos del GPE	Acciones implementadas con otros proyectos	Brechas
Primera infancia (prioridad)			Banco Mundial: a) sistema de acreditación de calidad; b) formación docente y directiva;	Fortalecer la transición al primer grado.

Área	Recomendación ITAP	Acciones en implementación/ planeadas con proyectos del GPE	Acciones implementadas con otros proyectos	Brechas
			<p>c) revisión de currículo e implementación curricular; d) mejora de espacios de aprendizaje; y e) marco de estándares de calidad.</p> <p>BID: a) fortalecimiento de la modalidad de atención comunitaria; b) mejora de espacios de aprendizaje.</p> <p>BCIE: mejora de espacios de aprendizaje.</p>	<p>Garantizar el aprendizaje de la lectura en el primer ciclo de educación básica (especialmente en primer grado).</p> <p>Evaluar el aprendizaje de la lectura en el primer ciclo de educación básica.</p>
Datos y evidencia Alta prioridad	<p>Análisis de la deserción escolar, especialmente en relación con la baja matrícula en primaria y la deserción en secundaria.</p> <p>Generación de datos de embarazo y violencia de género.</p> <p>Mejorar la capacidad a nivel local para el uso del SIGES.</p> <p>Mejorar la capacidad para el desarrollo de pruebas de aprendizaje.</p>	<p>Mejorar la capacidad para el desarrollo de pruebas de aprendizaje (PDG).</p> <p>Diagnóstico de sesgo de género en el diseño de las pruebas de aprendizaje (PDG).</p> <p>Análisis de la situación de vulneración de derechos de madres-niñas y madres adolescentes en los círculos de familia (PDG).</p>	<p>Creación de un sistema de estándares de aprendizajes para los ciclos educativos en lenguaje y matemáticas (Banco Mundial).</p>	<p>Estado de situación de centros educativos que atienden a la primera infancia.</p> <p>Análisis de la deserción escolar, especialmente en relación con la baja matrícula en primaria y deserción en secundaria.</p> <p>Generación de datos de embarazo y violencia de género.</p> <p>Mejorar la capacidad a nivel local para el uso del SIGES.</p>

Área	Recomendación ITAP	Acciones en implementación/ planeadas con proyectos del GPE	Acciones implementadas con otros proyectos	Brechas
				Implementar de forma sistemática las evaluaciones de pruebas de aprendizaje.
Planificación, política y seguimiento del sector con perspectiva de género Alta prioridad	Reforzar los procedimientos, herramientas y mecanismos para incorporar cuestiones transversales de género y otras vulnerabilidades en el proceso de planeación.	Diagnóstico sectorial global con volumen COVID-19 (ESPDG). Análisis específicos de los fundamentos curriculares y hoja de ruta de la primera infancia (ESPDG). Análisis de resultados de las pruebas de aprendizajes con perspectiva de género (PDG). Fortalecimiento del equipo de género en temas curriculares de primera infancia (PDG).		Revisión de módulos del SIGES para asegurar la inclusión de la perspectiva de género.
Coordinación del sector Alta prioridad	Realización de revisiones conjuntas.	Revisiones conjuntas planeadas para 2022-2025 (ESPDG).		
Volumen, equidad y eficiencia del gasto Prioridad media	Realización de una revisión del gasto público.			

Proyectos del GPE postulados y su vínculo con la prioridad

El Salvador se ha postulado para recibir la Subvención Multiplicadora (modelo anterior), la Subvención de Capacidades y el Acelerador de Género (modelo GPE 2025); adicionalmente, en proceso la propuesta del Financiamiento Adicional a postular (Subvención Multiplicadora 2025).

La Subvención Multiplicadora y el Acelerador de Género (modelo 2020) se diseñarán como un programa de financiamiento adicional del préstamo *Crecer y Aprender Juntos*, y se centrará en garantizar los aprendizajes de calidad, desde el inicio de la vida, a través de tres líneas de trabajo: a) implementar el uso de resultados de evaluación de los aprendizajes de educación básica en las áreas de lenguaje, matemáticas y habilidades socioemocionales para la toma de decisiones pedagógicas en la escuela, y sentar las bases para la evaluación en los niveles de primera infancia; b) cerrar las brechas de género en el logro de la lectoescritura en el primer ciclo de educación básica, que afectan a las niñas salvadoreñas; y c) ampliar el alcance de las actividades de desarrollo curricular para la transición. Estas actividades están en coherencia con la planificación nacional, sectorial y el DPO del proyecto.

La Subvención de Capacidades tiene como eje central el fortalecimiento de las capacidades en generación de datos de calidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En este sentido se desarrollará lo siguiente: a) acciones para garantizar la implementación del SIGES a nivel central y local; b) levantamiento de situación de centros de primera infancia, públicos y privados; c) generación de datos de calidad en temáticas estratégicas como deserción escolar y embarazo adolescente; y d) actualización del Plan Sectorial de Educación.

La Subvención Multiplicadora y Acelerador de Género (modelo 2025) se destinaría para llenar el vacío de inversión en la transición entre parvularia y primer grado, y la garantía de la lectura en el primer grado. Para ello se destinarían los recursos en la implementación del currículo de matemática en el primer grado, incluidos: a) impresión de libros de texto; b) materiales en aula; y c) elaboración de módulos de formación docente. Adicionalmente, se implementaría un instrumento para medir el logro de la lectura en el primer ciclo de educación básica y cerrar el ciclo formativo de la primera infancia. Se complementarán y expandirán las actividades del acelerador de género del modelo 2020.

La Tabla 4 resume los usos propuestos para estos financiamientos y su vínculo con las brechas identificadas.

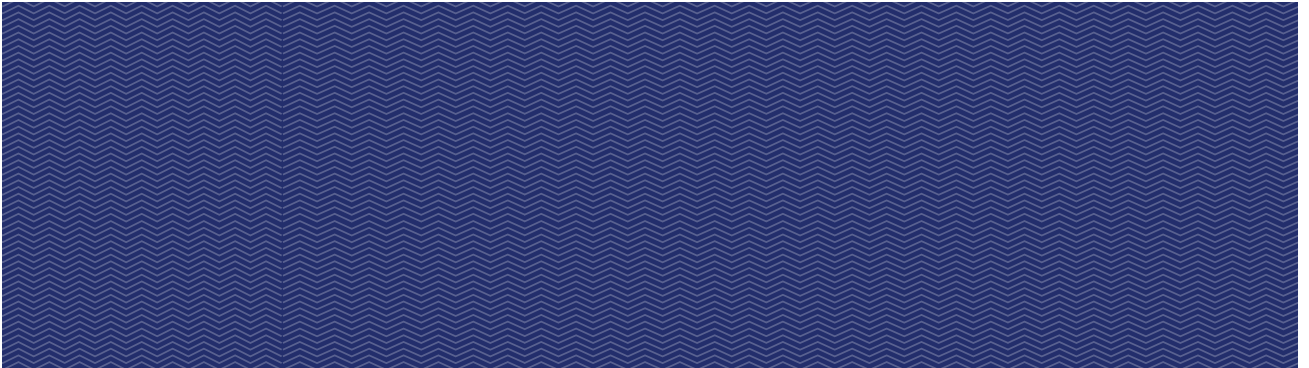
☼☼☼ Tabla cuatro

Proyectos del GPE postulados

Área	Brechas	Acciones planeadas con proyectos GPE por postular
Primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la transición al primer grado. Garantizar el aprendizaje de la lectura en el primer ciclo de educación básica (especialmente en primer grado). 	<ul style="list-style-type: none"> Cierre de brechas de lectura llevando libros a las casas de las niñas y niños entre 3 y 7 años; literatura con perspectiva de género para garantizar educación no sexista (Acelerador de Género). Implementación curricular a nivel nacional de ESENGUA en primer grado (libros, materiales y módulos de formación docente) (Subvención Multiplicadora, modelo 2025). Implementación de evaluación de los aprendizajes específicos de habilidades de lectura (Subvención Multiplicadora, modelo 2025).
Datos y evidencia Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de deserción escolar, especialmente con relación a la baja matrícula en primaria y la deserción en secundaria. Generación de datos de embarazo y violencia de género. Mejorar la capacidad a nivel local para el uso del SIGES. Mejorar la capacidad para el desarrollo de pruebas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un marco de evaluación dual de los aprendizajes en lenguaje y matemáticas para la educación básica y su comunicación efectiva en la toma de decisiones (Subvención Multiplicadora, modelo antiguo). Desarrollo de capacidades para diseñar la evaluación del aprendizaje en la primera infancia y levantamiento piloto (Subvención Multiplicadora, modelo antiguo). Levantamiento de datos de la situación de centros escolares que atienden a la primera infancia (Subvención de Capacidades). Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas para implementar el SIGES a nivel central y local (Subvención de Capacidades). Estudios específicos para datos de calidad en temas estratégicos: a) análisis de la deserción educativa nacional; b) generación de datos de embarazo y violencia (Subvención de Capacidades).

Área	Brechas	Acciones planeadas con proyectos GPE por postular
Planificación, política y seguimiento del sector con perspectiva de género Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los procedimientos, herramientas y mecanismos para incorporar cuestiones transversales de género y otras vulnerabilidades en el proceso de planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de capacidades para el diseño de evaluaciones sin sesgo de género (Subvención Multiplicadora, modelo antiguo). Revisión de módulos del SIGES para incorporar datos que garanticen el levantamiento de información con perspectiva de género (Subvención de Capacidades).
Coordinación del sector Alta prioridad	<ul style="list-style-type: none"> Realización de revisiones conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el GLE funcionando para realizar revisiones conjuntas (Subvención Multiplicadora, modelo 2025).
Volumen, equidad y eficiencia del gasto Prioridad media	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una revisión del gasto público. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de la eficiencia del gasto público en El Salvador (Subvención de Capacidades).

Fuente: elaboración propia.



Monitoreo, evaluación y aprendizaje

CAPÍTULO CUATRO

Los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL, por sus siglas en inglés) son fundamentales para el diseño e implementación de cualquier programa de desarrollo. Esto tiene su base, no solo en las mejores prácticas internacionales de diseño y formulación de proyectos de diversos organismos financieros y donantes, sino en los documentos institucionales en los que se basan las prioridades sectoriales acá establecidas. Entre otros, se destaca el PEI en su Sección V que existe *un compromiso con el monitoreo y la evaluación*, así como el resto de los PEI de las instituciones clave para la implementación de una agencia centrada en la primera infancia y la inclusión, definidas en el Anexo 1.

Este acápite pretende definir las prioridades sectoriales y estrategias del sector educativo y delimitar una serie de intervenciones, actores y fuentes de financiamiento, las cuales están en proceso de aprobación. Este capítulo establece los lineamientos técnicos generales para cumplir los objetivos de transparencia, rendición de cuentas y aprendizaje, que son el espíritu de todo plan de MEL. De esta forma, este capítulo debe interpretarse como una guía para especificar y definir los elementos esenciales del área de monitoreo y evaluación, una vez que los componentes del Compacto comiencen su implementación.

El resto de esta sección se organiza de la siguiente forma: la sección 5.1 presenta una breve descripción de los elementos del Compacto como una teoría de cambio. Esto sirve de base para definir un conjunto de indicadores en distintos niveles y comprender la lógica causal de la intervención. Luego, la sección 5.2

detalla el componente de monitoreo, en el cual se definen indicadores de desempeño para distintos niveles y guías para el establecimiento de líneas base, responsabilidades de monitoreo y fuentes de información. Por último, la sección 5.3 presenta el componente preliminar de evaluación, el cual define evaluaciones tentativas a implementar, un calendario propuesto y el presupuesto que será necesario.

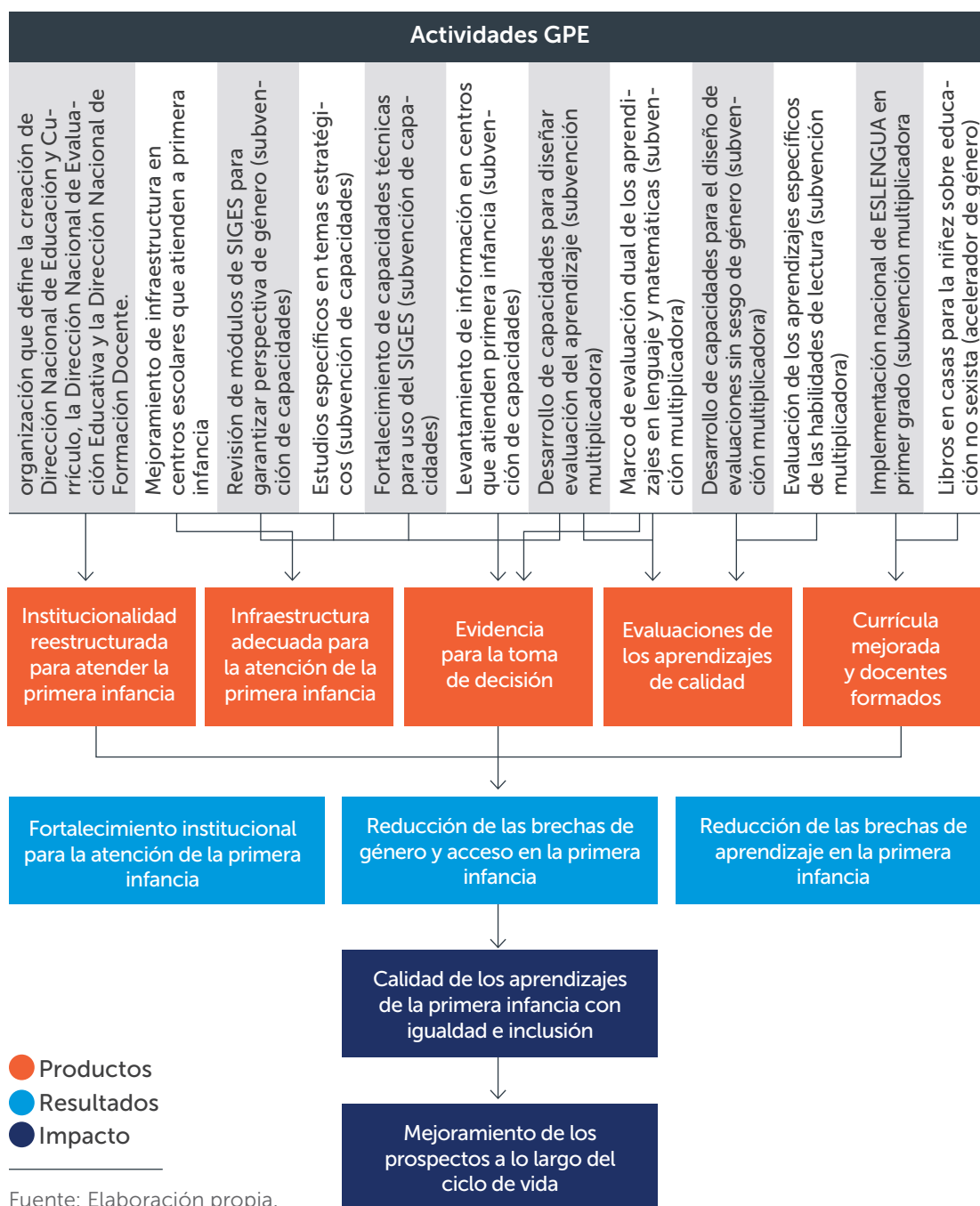
4.1 Teoría de cambio del Compacto

El objetivo esperado o impacto de este Compacto es el *logro de la calidad de los aprendizajes en la primera infancia con igualdad e inclusión*, tal como se menciona a lo largo de este documento. La Figura 1 muestra el esquema de la teoría de cambio aquí propuesta, la cual establece como impacto el objetivo antes definido. Es importante mencionar que esta es la condición de base que se desea cambiar (por ejemplo, estamos frente una realidad de mala calidad de aprendizaje y no inclusión), lo cual tiene otros impactos en las personas a lo largo del ciclo de vida que pueden resumirse en un mejor logro educativo, mejores prospectos laborales e ingresos, reducción de brechas de género y económicas, crecimiento y empleo.

En la base tenemos las distintas acciones propuestas por el GPE según la fuente de financiamiento (ver Tabla 4), las cuales se categorizan en cinco elementos a nivel de productos: 1) currículo mejorado y docentes formados; 2) evaluaciones del aprendizaje de calidad; 3) infraestructura adecuada para la atención a la primera infancia; 4) evidencia generada para la toma de decisiones y la formulación de políticas; y 5) reestructuración institucional para atender de forma efectiva a la primera infancia. Esto, a su vez, alimenta otros tres resultados: a) cierre de brechas de aprendizaje en la primera infancia; b) cierre de brechas de género; y c) fortalecimiento institucional para la atención de la primera infancia. Estos distintos niveles de producto, resultado e impacto constituyen la base del componente de monitoreo y las preguntas del componente de evaluación. Es necesario mencionar, también, que se tomaron en cuenta los indicadores relacionados con la primera infancia contenidos en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) (ver Anexo 5).

Figura uno

Teoría de cambio



4.2 Componente de monitoreo

Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño propuestos se muestran en la Tabla 1. Esta matriz contiene la información más relevante de cada uno, la cual se lista abajo. A esta tabla pueden añadirse los indicadores específicos de intervenciones clave establecidas, por ejemplo, en la Subvención Multiplicadora, una vez esté aprobada. Un sistema de evaluación y monitoreo del Compacto integrado debe diseñarse y será incorporado como actividad de la postulación al SGC (*System Capacity Grant*) 2025.

Esto permitiría generar hojas de referencia de indicadores (PIRS). Esto aplica, de forma especial, para la definición de líneas base y metas de los indicadores. Sin esto, los indicadores no cumplen el criterio S.M.A.R.T., el cual es el estándar

☛ Tabla cinco

Matriz indicativa de documentación de indicadores de seguimiento del Compacto

ID	Nombre	Definición	Unidades	Nivel
P1	Financiamiento aprobado para el Compacto de país	El monto total en dólares del financiamiento aprobado por los donantes para implementar las acciones relacionadas con el Compacto. Esto incluye las enmiendas y ampliaciones que puedan suceder a través del tiempo de implementación.	USD	Proceso
P2	Compromisos en actividades del Compacto	El monto total comprometido (no ejecutado) en dólares en las acciones relacionadas con el Convenio. Esto abarca aquellas que puedan ser incluidas a través de enmiendas y ampliaciones a lo largo del tiempo de implementación.	USD	Proceso

mínimo de calidad en el sector de desarrollo y que establece que se explicitan los siguientes 11 elementos para cada indicador:

- 01 Identificador del indicador
- 02 Nombre
- 03 Definición
- 04 Unidades
- 05 Nivel (proceso, producto, resultado o impacto)
- 06 Frecuencia de reporte
- 07 Desagregación
- 08 Tipo (nivel o acumulativo)
- 09 Fuente de información (preliminar)
- 10 Línea base (preliminar)
- 11 Meta (preliminar)

Frecuencia de reporte	Desagregación	Tipo	Fuente de información	Línea base	Meta
Trimestral	Por fuente de financiamiento Por componente o acción	Acumulativo	BM, BID, GLE, presupuesto nacional	N/A	N/A
Trimestral	Por fuente de financiamiento Por componente o acción	Acumulativo	GLE	0	Por definir

ID	Nombre	Definición	Unidades	Nivel
P3	Porcentaje comprometido en actividades del Compacto	El monto total comprometido (no ejecutado) en porcentaje relativo al monto total aprobado para acciones relacionadas con el Convenio. Esto abarca aquellas que puedan ser incluidas a través de enmiendas y ampliaciones a lo largo del tiempo de implementación.	Porcentaje	Proceso
P4	Desembolsos en actividades del Compacto	El monto total comprometido (ejecutado) en dólares en las acciones relacionadas con el Convenio. Esto abarca aquellas que puedan ser incluidas a través de enmiendas y ampliaciones a lo largo del tiempo de implementación.	USD	Proceso
P5	Porcentaje desembolsado en actividades del Compacto	El monto total desembolsado (ejecutado) en porcentaje relativo al monto total aprobado para acciones relacionadas con el Convenio. Esto abarca aquellas que puedan ser incluidas a través de enmiendas y ampliaciones a lo largo del tiempo de implementación.	Porcentaje	Proceso
O1	Número de centros escolares intervenidos	Total de centros escolares que se benefician con las intervenciones del Compacto.	Número	Producto
O2	Número de estudiantes en centros intervenidos, desagregado por género y edad	Número de estudiantes matriculados en niveles de primera infancia (entre 3 y 7 años) en los centros escolares intervenidos.	Personas	Producto
O3	Niños que reciben libros en casa implementado	Porcentaje de niños entre 3 y 7 años que reciben libros en casa, desagregado por género.	Número	Producto
O5	Número de centros escolares con infraestructura mejorada	Total de centros escolares con infraestructura y equipamiento para atención de la primera infancia finalizados y funcionales, con el apoyo del Compacto	Número	Producto

Frecuencia de reporte	Desagregación	Tipo	Fuente de información	Línea base	Meta
Trimestral	Por fuente de financiamiento Por componente o acción	Acumulativo	GLE	0%	100%
Trimestral	Por fuente de financiamiento Por componente o acción	Acumulativo	GLE	0	Por definir
Trimestral	Por fuente de financiamiento Por componente o acción	Acumulativo	GLE	0%	100%
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	GLE	0	Por definir
Trimestral	Por centro educativo Por nivel	Acumulativo	SIGES	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir

ID	Nombre	Definición	Unidades	Nivel
O6	Centros escolares acreditados con aseguramiento de la calidad	Número de centros escolares que implementan el modelo de aseguramiento de la calidad en los niveles de educación inicial y parvularia, con apoyo del Convenio.	Número	Producto
O7	Centros escolares que implementan nuevos programas de estudio de primera infancia	Número de centros escolares que implementan programas renovados de estudio con apoyo del Convenio.	Número	Producto
O8	Nuevos instrumentos curriculares	Número de nuevos instrumentos curriculares diseñados e implementados con el apoyo del Convenio que incorporan enfoques de inclusión, género, medioambiente, interculturalidad y ciudadanía.	Número	Producto
O9	Centros escolares con estrategias de fomento de transición	Número de centros escolares de educación inicial, parvulario y primer ciclo que implementan estrategias de transición.	Número	Producto
O10	ESLENGUA implementado	Implementación curricular, a nivel nacional, de ESLENGUA en primer grado realizada.	Fecha	Producto
O11	Evaluación de aprendizajes específicos implementada	Programa de evaluación de los aprendizajes específicos de habilidades de lectura implementados.	Fecha	Producto
O12	Evaluación dual de aprendizajes implementada	Marco de evaluación dual de los aprendizajes en lenguaje y matemáticas para la educación básica implementado.	Fecha	Producto
O13	Personal formado en desarrollo de capacidades para evaluación del aprendizaje	Total de personal del Ministerio de Educación formado en diseño de evaluaciones de aprendizajes de primera infancia con apoyo del Convenio.	Personas	Producto

Frecuencia de reporte	Desagregación	Tipo	Fuente de información	Línea base	Meta
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Una vez	Ninguno	Nivel	Ministerio de Educación	No	Por definir
Una vez	Ninguno	Nivel	Ministerio de Educación	No	Por definir
Una vez	Ninguno	Nivel	Ministerio de Educación	No	Por definir
Trimestral	Por tipo (docentes, asistentes técnicos, entre otros)	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir

ID	Nombre	Definición	Unidades	Nivel
O14	Docente formado en nuevo currículo	Número de personal docente del Ministerio de Educación formado en el nuevo currículo con el apoyo del Convenio.	Personas	Producto
O15	Personal formado en capacidades técnicas y tecnológicas	Total de personal del Ministerio de Educación formado en capacidades técnicas y tecnológicas para el uso del SIGES con apoyo del Convenio.	Personas	Producto
O16	Personal formado para el diseño de evaluaciones sin sesgo de género	Total de personal del Ministerio de Educación formado en el diseño de evaluaciones sin sesgo de género con apoyo del Convenio.	Personas	Producto
O17	Levantamientos de información realizados	Número de levantamientos de datos primarios para la toma de decisiones con apoyo del Convenio (un levantamiento es un proyecto autocontenido que posee su propio objetivo, instrumento y marco muestral).	Número	Producto
O18	Productos de conocimiento para la toma de decisiones	Total de informes, estudios y otros productos de conocimiento elaborados y aprobados con el apoyo del Convenio.	Número	Producto
O19	Módulos de SIGES revisados con enfoque de género	Número de módulos del SIGES que sean revisados y se realicen las correcciones necesarias para determinar que incorporan información con enfoque de género, con apoyo del Compacto.	Número	Producto
R1	Estudiantes con sobreedad	Por definir	Porcentaje	Resultado
R2	Matrícula neta	Por definir	Porcentaje	Resultado
R3	Tasa de ingreso a primer grado	Por definir	Porcentaje	Resultado

Frecuencia de reporte	Desagregación	Tipo	Fuente de información	Línea base	Meta
Trimestral	Por centro escolar	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Por tipo (docentes, asistentes técnicos, entre otros)	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Por tipo (docentes, asistentes técnicos, entre otros)	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Detalle por levantamiento	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Detalle por producto	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Trimestral	Ninguno	Acumulativo	Ministerio de Educación	0	Por definir
Anual	Por centro escolar Por sexo	Nivel	Ministerio de Educación	Por definir	Por definir
Anual	Por nivel (educación inicial y educación parvularia) Por sexo	Nivel	Ministerio de Educación	Por definir	Por definir
Anual	Por centro escolar Por sexo	Nivel	Ministerio de Educación	Por definir	Por definir

Responsabilidades de monitoreo

Las secciones anteriores se centraron en presentar tanto la lógica causal de la intervención como la propuesta de indicadores de desempeño para medir el avance. Dada la etapa de formulación del Compacto, no es posible definir aún el resto de los elementos que constituyen el componente de monitoreo. Por tanto, se presenta a continuación un listado de componentes que se deberán trabajar antes de iniciar la implementación, en línea con las buenas prácticas de la formulación e implementación de proyectos de desarrollo:

- 01 Definir claramente quién tendrá la responsabilidad del reporte por indicador, quién será el encargado de agregar y presentar la información y cuál será la contraparte que exigirá su comportamiento.
- 02 Reclutar a un equipo técnico independiente de la implementación para que lleve a cabo las labores de monitoreo de forma imparcial y objetiva.
- 03 Establecer una fuente de financiamiento dedicada para labores de monitoreo y evaluación. Como referencia, los programas auspiciados por la Millennium Challenge Corporation asignan, aproximadamente, entre el 2 y el 3 % del financiamiento total del proyecto a labores de monitoreo y evaluación.
- 04 Precisar fuentes de información, mecanismos de verificación y criterios de calidad por indicador.

☼☼☼ Tabla seis

Tipos de evaluación, características y recomendación de implementación para el Compacto

Tipo de evaluación	Objetivo	Metodologías
Evaluación final	Un estudio amplio de los resultados de un programa	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Casos de estudio • Análisis estadístico de datos primarios y secundarios

- 05 Trabajar un listado exhaustivo de supuestos y un análisis de riesgos (de implementación y políticos).
- 06 Definir las líneas base de los indicadores de resultado y validar la calidad de las fuentes de información.

4.3 Componente de evaluación

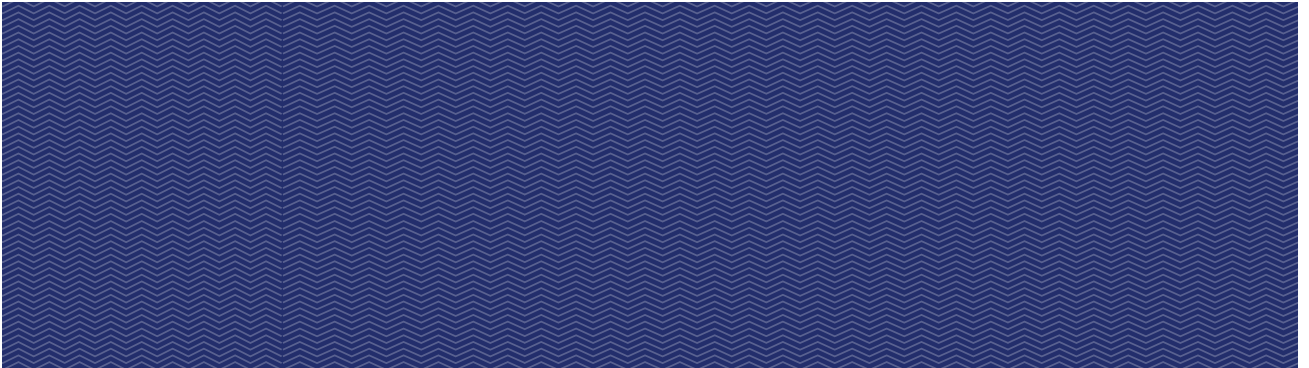
Las evaluaciones buscan determinar, de forma sistemática y objetiva, la racionalidad, relevancia, eficiencia, eficacia, méritos y la sostenibilidad de una intervención (MCC, 2022). En corto, estas buscan estimar el impacto o efecto del programa en los beneficiarios y cualquier externalidad que este pueda tener en el entorno local o nacional. Se recomienda que el presente Compacto formule y valide, desde un inicio, una serie de evaluaciones con objetivos claramente definidos, cuyos resultados permitan ajustar la implementación, de ser necesario, y aprender e interiorizar las lecciones aprendidas sobre lo que fue efectivo y lo que no. Para establecer un marco conceptual de base, la Tabla 6 describe los principales tipos de evaluación que pueden ejecutarse y un marco de ejecución recomendado para el presente Compacto. Se recomienda precisar el contenido de la tabla, junto con las preguntas de investigación, a medida que la implementación de los proyectos se acerque, y que las investigaciones sean conducidas por un tercero independiente.

Ventajas	Ventana de implementación sugerida	Preguntas de investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Mirada general de los temas evaluados • Centrados en la implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación final al año 5 de implementación 	Por definir

Tipo de evaluación	Objetivo	Metodologías
Evaluación de impacto	Mide el cambio en ingresos (tradicionalmente) u otra variable relevante generado por una intervención usando un diseño contrafactual para establecer causalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Experimental • Cuasiexperimental • Otros modelos estadísticos avanzados de evaluación
Evaluación de desempeño	Busca responder preguntas descriptivas para evaluar la fidelidad de la implementación a los objetivos originales, cómo fue implementada la intervención, cómo fue percibida por los beneficiarios y si los resultados esperados se materializaron.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativa y cualitativa • Comparación previa y posterior • Estudios de caso • Análisis ex post de rentabilidad económica

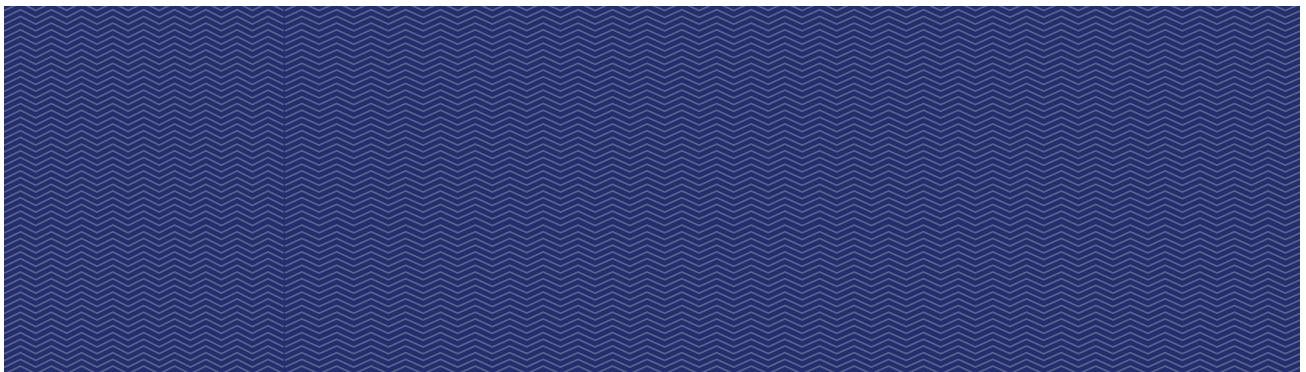
Fuente: MCC (2022).

Ventajas	Ventana de implementación sugerida	Preguntas de investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Busca identificar efectos causales • Se enfoca en niveles altos de resultados (impacto) • Realizado por equipos especializados de investigadores • Enfoque cuantitativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño final al año 2 de implementación 2. Levantamiento de línea base al año 2 de implementación 3. Primera ronda de seguimiento al año 5 de implementación 4. Última ronda de seguimiento 7 a 8 años después de iniciada la intervención 	<p>Recomendado para los indicadores de logro educativo de primera infancia. Preguntas por definir.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Implica responder a preguntas sobre lo que ha funcionado y lo que podría haberse hecho mejor • Sistematización de lecciones aprendidas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación intermedia al año 3 de implementación 	<p>Por definir</p>



Declaración de apoyo al Compacto de parte de los actores del GLE

Los miembros del Grupo Local de Educación de El Salvador, con el liderazgo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la coordinación de UNICEF y Banco Mundial como agencias coordinadora y gestora, respectivamente, estamos de acuerdo con lo descrito en este documento denominado Compacto del País. Declaramos que hemos participado en su construcción y análisis y, por tanto, respaldamos el contenido del Compacto.



Referencias

- Alemán, X.; Duryea, S.; Guerra, N. G.; McEwan, P. J.; Muñoz, R.; Stampini, M., y Williamson, A. A. (2017). The effects of musical training on child development: A randomized trial of El Sistema in Venezuela. *Prevention Science*, 18(7), 865-878.
- Bando, R.; Berlinski, S.; y Carrasco, J. M. (2019). Progress and Challenges for an Evidence-Based Gender Equality Policy: A Focus in Latin America and the Caribbean. *Journal of Economics, Race, and Policy*, 2(4), 187-201.
- BID (2019). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/trabajo-y-pensiones/el-futuro-del-trabajo-en-america-latina-y-el-caribe>
- Buvinic, M.; Lunde, T.; y Sinha, N. (2010). Investing in gender equality: looking ahead. *AFTER*, 275.
- Center on the Developing Child (s/f). *Key Concepts: Brain architecture*. Harvard University. Recuperado <https://developingchild.harvard.edu/science/key-concepts/brain-architecture/>
- CEPAL (2019). *Cambio tecnológico y empleo: una perspectiva latinoamericana*. Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44637-cambio-tecnologico-empleo-perspectiva-latinoamericana-riesgos-la-sustitucion>

- DIGESTYC (2019). *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2018*. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- DIGESTYC (2020). *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2019*. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- FES (2020). *¿Aprender sin escuelas? Los desafíos de la continuidad educativa para los más vulnerables*. Santa Tecla: Fundación para la Educación Superior.
- Gertler, P., Heckman, J., Pinto, R., Zanolini, A.; Vermeersch, C.; Walker, S.; Chang, S. M.; y Grantham-McGregor, S. (2014). Labor market returns to an early childhood stimulation intervention in Jamaica. *Science*, 344(6187), 998-1001.
- Heckman, J.; Grunewald, R.; y Reynolds, A. (2006). The Dollars and Cents of Investing Early: Cost-Benefit Analysis in Early Care and Education. *Zero to Three*, 26(6), 10-17.
- Levy, J. K.; Darmstadt, G. L.; Ashby, C.; Quandt, M.; Halsey, E.; Nagar, A.; y Greene, M. E. (2020). Characteristics of successful programmes targeting gender inequality and restrictive gender norms for the health and wellbeing of children, adolescents, and young adults: a systematic review. *The Lancet Global Health*, 8(2), e225-e236.
- López Boo, F.; Palloni, G.; y Urzua, S. (2014). Cost–benefit analysis of a micronutrient supplementation and early childhood stimulation program in Nicaragua. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1308(1), 139-148.
- Meland, A. T. (2020). Challenging gender stereotypes through a transformation of a fairy tale. *European Early Childhood Education Research Journal*, 28(6), 911-922.

- MINEDUCYT (2021) *Plan Torogoz: Plan Estratégico Institucional Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología 2019-2024*. San Salvador: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- PNUD (2018). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué?* San Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Psacharopoulos, G. (1982). The economics of early childhood education and day-care. *International Review of Education*, 28(1), 53-70.
- UNESCO (2010). *Conference concept paper: World Conference on Early Childhood Care and Education*. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187376>
- UNESCO (2019). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados*. El Salvador. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380247>.
- UNICEF (2018). *Invertir en nuestros niños: el norte común. Una propuesta de políticas transformadoras centrada en la infancia*. San Salvador: Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- USAID (2018). *Evaluación de Lectura Inicial en El Salvador. Informe Final*. Disponible en https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00TFBZ.pdf



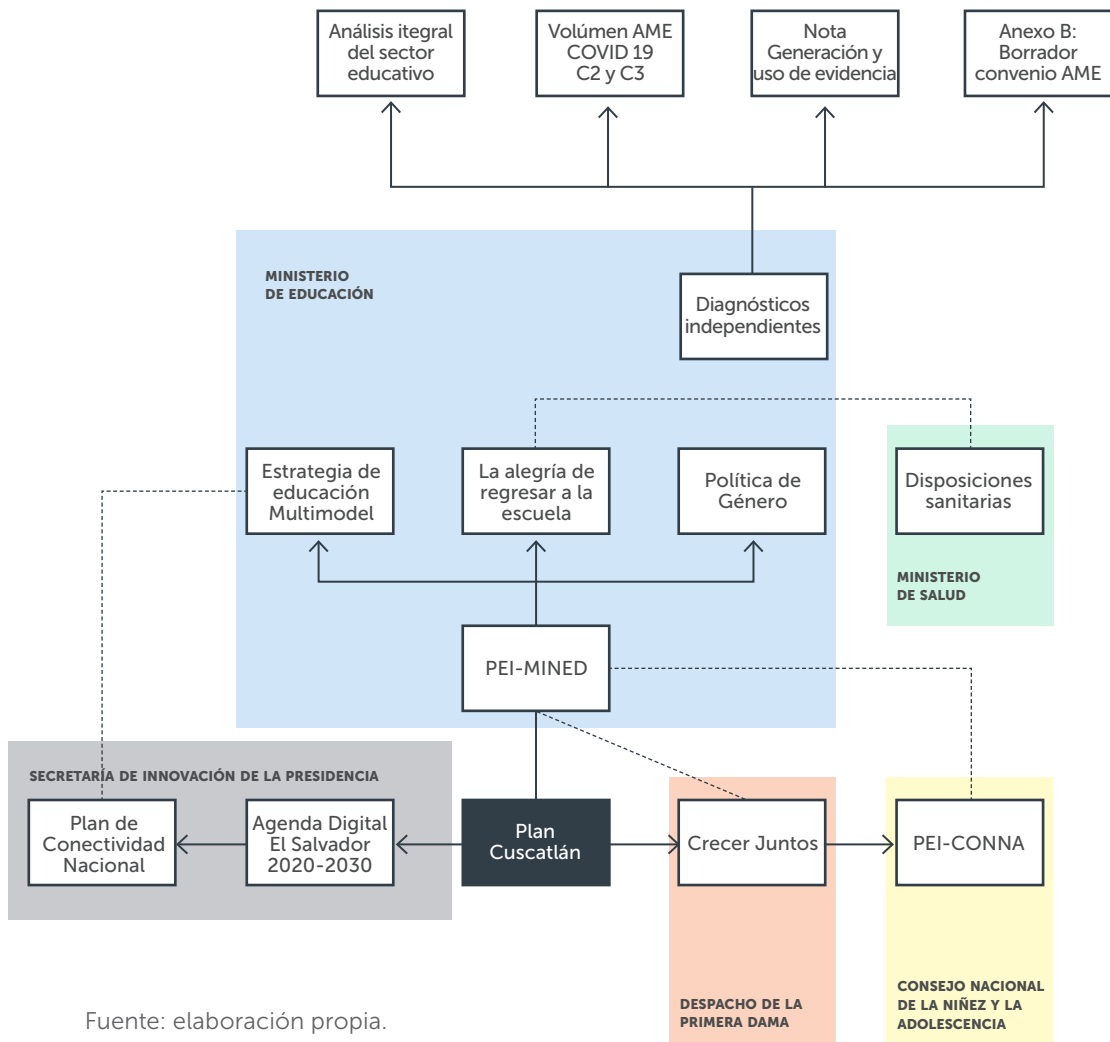
Anexos



Anexo 1. Diagrama de interrelaciones

Figura A1-1

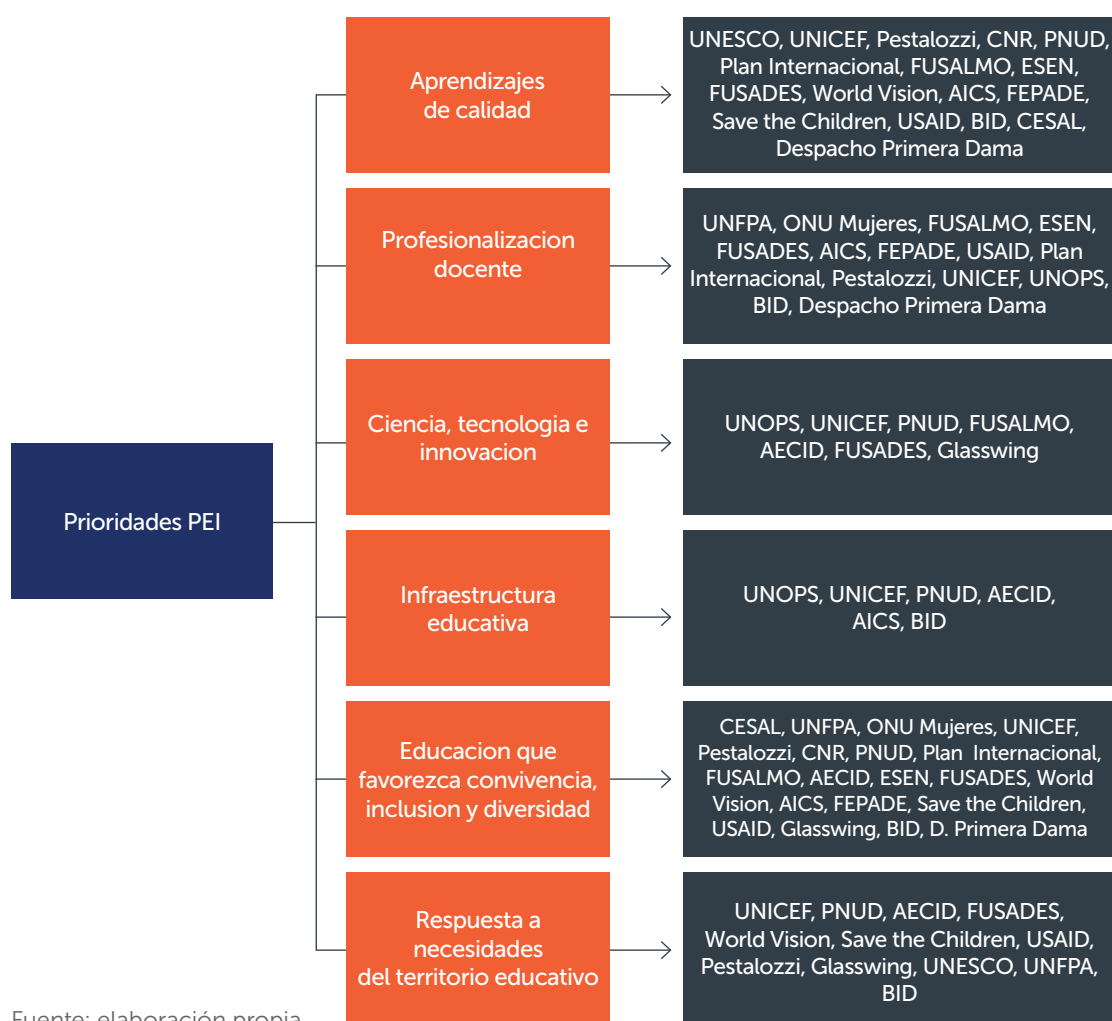
Interrelación entre fuentes, instituciones y temáticas



Anexo 2. Alineación de intervenciones con el PEI

Figura A2-1

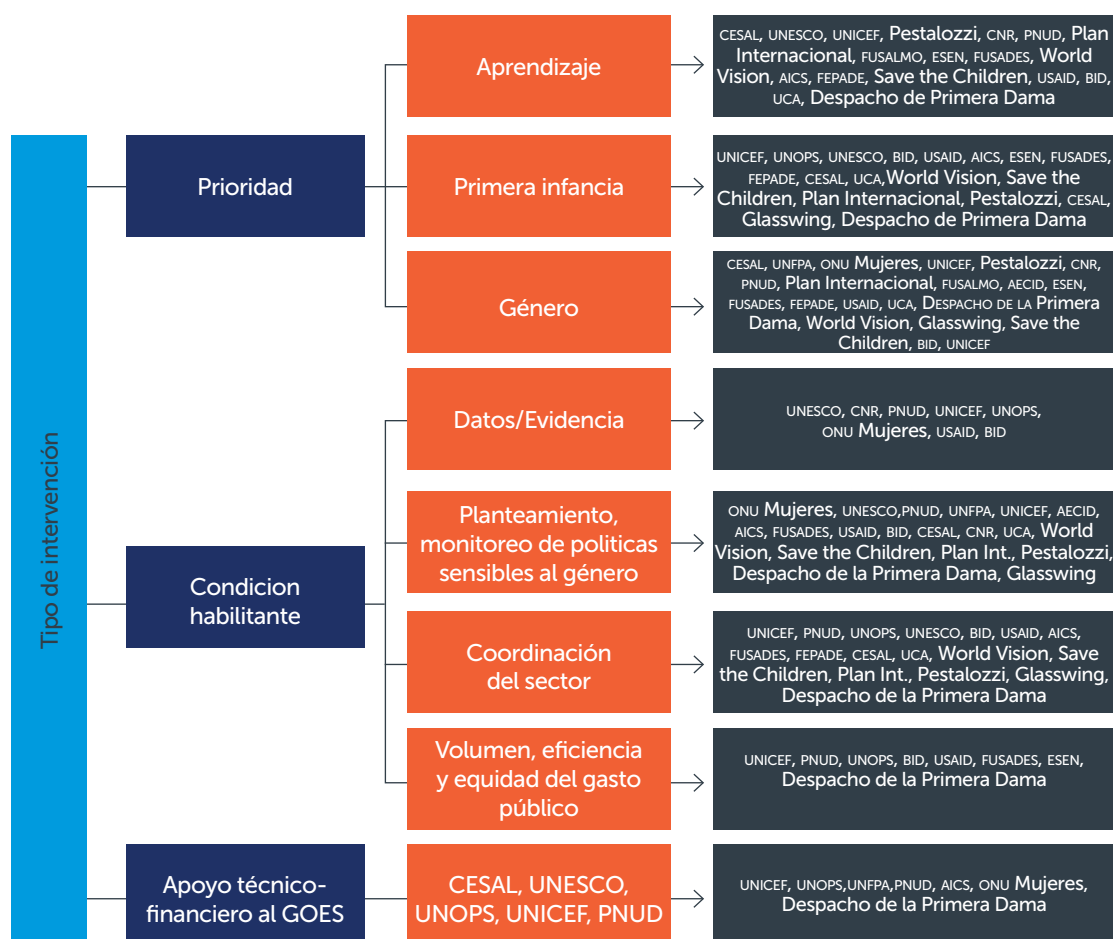
Miembros del GLE con intervenciones alineadas con las prioridades del PEI



Fuente: elaboración propia.

Figura A2-2

Miembros del GLE con intervenciones alineadas con las prioridades del PEI



Fuente: elaboración propia.

Anexo 3. Distribución geográfica de las intervenciones del GLE

Figura A3-1

Distribución de intervenciones por región

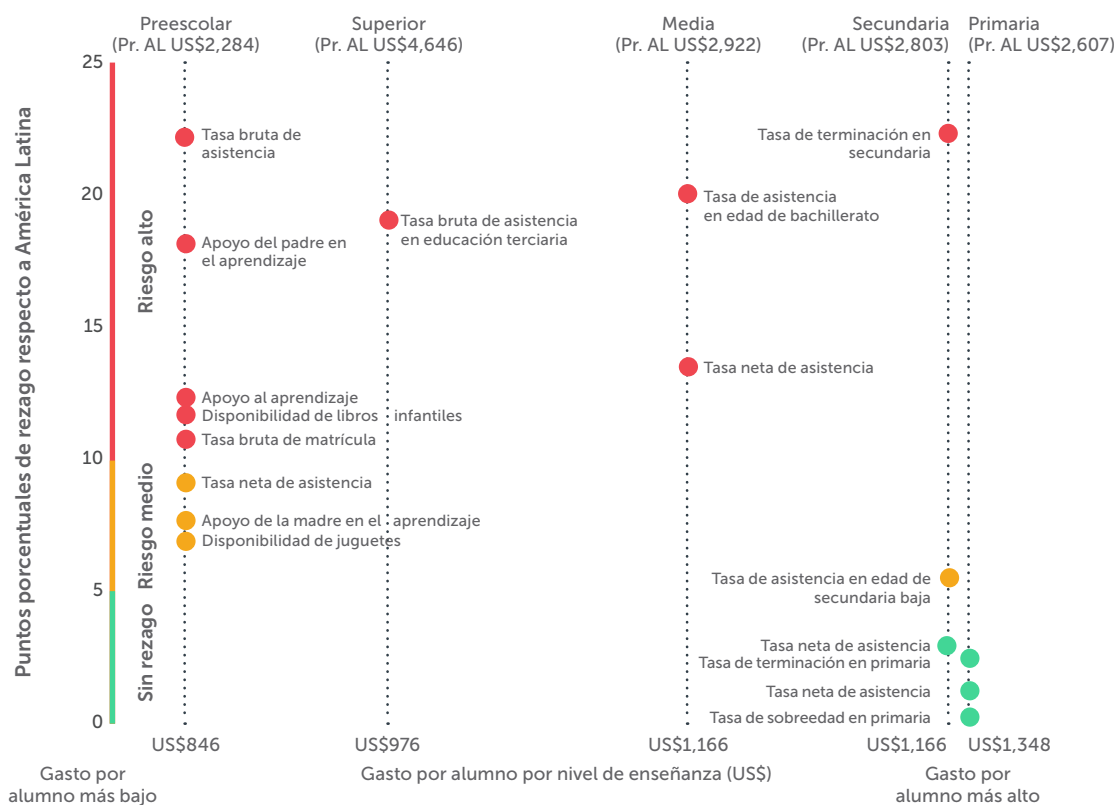


Fuente: elaboración propia.

Anexo 4. Gasto público en educación y desempeño

Figura A4-1

Relación gasto-desempeño de los indicadores de educación en El Salvador



Nota: los promedios de gasto público en educación por alumno para América Latina están expresados entre paréntesis.

Fuente: CEES (2021)

Anexo 5.

Indicadores del Plan Estratégico Institucional para Primera Infancia

☼☼☼ Tabla A5-1

Indicadores del Plan Estratégico Institucional para Primera Infancia

Indicador
Cantidad de centros educativos que implementan el modelo de aseguramiento de la calidad en educación inicial y parvularia.
Cantidad de círculos de familia que implementan el modelo de aseguramiento de la calidad en la educación inicial.
Porcentaje de centros educativos que implementan los nuevos programas de estudio.
Cantidad de instrumentos curriculares diseñados e implementados bajo los enfoques de inclusión, género, medioambiente, interculturalidad y ciudadanía.
Porcentaje de centros educativos reparados que brindan educación inicial y parvularia.
Cantidad de centros educativos de educación inicial, parvularia y primer ciclo que implementan estrategias de fomento de lectoescritura.
Porcentaje de estudiantes con sobreedad de 3 años y más en educación parvularia.
Tasa neta de matrícula en educación inicial.
Tasa neta de matrícula en educación parvularia.
Tasa neta de ingreso a primer grado.
Porcentaje de docentes de parvularia formados en el currículo renovado.
Número de acciones para la implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género.

Anexo 6. Intervenciones del GLE en el sistema educativo salvadoreño

☼☼☼ **Tabla A6-1**

Intervenciones del GLE en el sistema educativo salvadoreño

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
UNOPS	Coordinación de recursos - Primera infancia	Asistencia técnica para compra de equipo informático	USD 20 millones	GOES
UNESCO	Asistencia técnica	Estrategia de monitoreo, evaluación y transición poscrisis para el sistema educativo en el contexto de la emergencia causada por el COVID-19 en El Salvador	USD 5,000	UNESCO
	Medición de aprendizajes	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación	USD 40,000 USD 200,000	MINEDUCYT UNICEF
PNUD	Asegurar el derecho a la educación	Tecnología e infraestructura al servicio de la inclusión educativa	USD 80 millones	MINEDUCYT
	Desarrollar, implementar y evaluar un modelo de inserción social	Proyecto Pionero en Inserción Social	USD 4.7 millones	USAID
	Gestión de procesos	Sistemas de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB)	USD 300,000	PNUD
Plan Internacional	Cobertura a la primera infancia	Atención educativa en la trayectoria de la primera infancia	USD 400,000 USD 60,000	MINEDUCYT Plan Suiza

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
Plan Internacional	Desarrollo de la capacidad docente	Implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género del Ministerio de Educación, 2021	USD 180,398.26	MINEDUCYT (80 %) Plan Internacional (20 %)
	Deconstrucción de los roles de género	EDUCATECH, Oportunidades STEM para Niñas en El Salvador	USD 180,398.26 USD 146,122.59 USD 34,275.67	MINEDUCYT Plan Internacional Del Sur
Fundación Pestalozzi	Aprendizajes primaria	Una Escuela, Mil Historias	USD 360,000 USD 50,000	Fundación Pestalozzi Fundación Contextos
	Continuidad educativa	Viviendo mi Derecho a la Educación	USD 907,170.06	Fundación Pestalozzi
ONU Mujeres	Modelo pedagógico (género)	Implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género del Ministerio de Educación	N/A	N/A
FUSALMO	Aprendizaje	Fortaleciendo Aprendizajes	USD 11 millones	FOMILENIO II
	Educación integral-capacitación docente	Programa Integral Juvenil Don Bosco (PIJDB)	USD 700,000 USD 55,000 USD 569,134 USD 5,000 USD 8,420.00	Fundación Pestalozzi Fundación Gloria de Kriete CESAL/AECID Dona tu Cora AECID
	SI-EITP	Educación para la Niñez y Juventud (ECYP)	USD 25 millones	USAID
		Prevención de la Violencia UNICEF 2010-2012	USD 118,748	FOMILENIO II vía UNICEF
	Aprendizaje	STEAM+LA	USD 10,000.00 USD 50,000.00	Dona tu Cora Banco Davivienda

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
FUSALMO	Aprendizaje	Plataforma Educativa TRANSFORMA	N/A	GIZ, UNICEF, Bruke Le Pont, Embajada de los Estados Unidos de América, Jóvenes Creando Futuro (CRS), Banco Davivienda, USAID
	Empoderamiento de niñas y jóvenes	Fortaleciendo y Empoderando en Educación Sexual a Niñas y Adolescentes en Condiciones de Abuso y Violencia de Género en el Municipio de Soyapango, El Salvador	USD 11,300 USD 24,792.87	FUSALMO Ayuntamiento de Sevilla
	Desarrollar, implementar y evaluar un modelo de inserción social	Pionero en Inserción Social	USD 36,976	OIM
		Modelo de Prevención e Intervención Basado en Sistemas Familiares	USD 175,000 USD 22,617	USAID FUSALMO
	Apoyo para aprendizaje	Lideresas para la Vida	USD 5,000	Médicos del Mundo
	Formación técnico-vocacional	Fortalecimiento de Competencias Vocacionales y Habilidades Sociales para Adolescentes Hombres y Mujeres con Medidas No Privativas de Libertad	USD 41,500	ISNA
	Aprendizaje	Escuela Abierta para la Convivencia	USD 1,158,000	MINEDUCYT
	Prevención de violencia	Fortalecimiento para la Red de Coalición Centroamericana de Prevención de Violencia Juvenil (2013 a diciembre 2015)	USD 1,350,000 USD 150,000	Unión Europea FUSALMO
	Empoderamiento (género)	Lideresas Emprendedoras (año 2014-2015)	USD 5,000 USD 1,200	TELUS FUSALMO

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
Despacho de la Primera Dama	Primera Infancia-aprendizaje	Política Crecer Juntos	N/A	N/A
CNR	Cobertura educativa	Hacia una Comunidad	N/A	Cooperación Suiza Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria Agencia de Cooperación Noruega
CESAL	Empoderamiento y prevención de la violencia	Fomento del protagonismo juvenil a través del deporte y de la mentoría comunitaria	EUR 48,000	Diputación de Valencia
	Asegurar el derecho a la educación	Proyecto de Mejora de la Cobertura, Inclusión y Calidad Educativa en Centros Escolares de Educación Básica en Cuatro Municipios de la Cordillera del Bálsamo	EUR 187, 500	Ayuntamiento de Sevilla
	Cobertura educativa	Mejora de la Inclusión Educativa en Ocho Centros Escolares de los municipios de Sacacoyo, Talnique, Tepecoyo y Jayaque, Departamento de La Libertad, El Salvador	EUR 124,994	Gobierno de Islas Baleares
ESEN	Aprendizaje/capacitación docente	Mejora de la Calidad Educativa	USD 125,000	Fundación ARISTO
	Análisis de política pública	Cuadernos FES	N/A	ESEN Fundación Gloria de Kriete
BID	Modelo pedagógico-cobertura	Mejoramiento y Expansión de los Círculos de Familia	USD 6.7 millones	BID
	Cobertura-infraestructura	Aulas de Parvularia	USD 61.5 millones	BID
	Modelo pedagógico-cobertura	Rehabilitación de CDI	USD 9 millones	BID

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
FEPADE	Análisis de política pública	Revista Pedagógica AB-sé FEPADE	USD 50,000 USD 6,000 USD 928.32	FEPADE USAID Fundación SURA
	Aprendizajes-inclusión	Programa Félix y Susana	USD 1 millón	Fundación SURA
		Proyecto Educar y Convivir / Programa Los Amigos de Zippy	N/A	Banco Davivienda
USAID	Fortalecer a la comunidad educativa	Educar y Convivir	USD 10 M USD 10 M	USAID Sector privado
	Orientación vocacional y becas	Oportunidades	USD 27.2 M USD 7.2 M	USAID Fundación Gloria de Kriete
Glasswing	Prevención de la violencia-Primera infancia	<i>Addressing Conflict and Stress During the Pandemic: The Effect of Coping and Non-Violent Parenting Tools</i>	USD 22,600 USD 23,250	Glasswing Sector privado
	Empoderamiento	Club de Niñas	USD 150,000	Cooperación internacional
	Aprendizaje-Prevención de la violencia	Escuelas comunitarias	USD 700,000	Sector privado Cooperación internacional
	Mejora de las condiciones socioeconómicas, reingreso al sistema	Jóvenes Constructores, Programa de Empleabilidad, Emprendimiento y/o Educación para Juventud NINI	USD 80,000	Sector privado
AECID	Formación vocacional-Aprendizajes	Escuelas taller	USD 100,000 USD 150,000	AECID
	Aprendizajes-Cierre de brecha digital	Brecha digital	USD 300,000	N/A
AICS	SI-EITP	Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador	USD 3.8 M	Gobierno de Italia

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
AICS	Inclusión	Estrategias para la difusión y consolidación de la inclusión escolar a nivel nacional – La Escuela, Inclusiva, Justa y de Calidad para Todas y Todos	USD 2.5 M	Gobierno de Italia
Save the Children	Cuidados pre y posnatales	Programa de Salud Materno-Infantil	N/A	Save the Children
	Aprendizaje-Desarrollo infantil	Programa de Desarrollo Infantil Temprano	N/A	Save the Children
	Aprendizaje	Programa de Educación Básica	N/A	Save the Children
World Vision	Habilidades parentales	Círculos Familiares de Convivencia Positiva	USD 880,000	Privados
	Aprendizaje-Habilidades socioemocionales	Niñez, Adolescentes y Jóvenes Constructores de Paz	USD 8,327	Privados
FUSADES	Generación de evidencia	Evaluación de impacto del programa Comunidades Solidarias. Atender a los niños en salud y educación	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES
	Generación de evidencia	Primera Infancia en Tiempos de COVID-19 (nota de política pública)	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES
	Generación de evidencia	Informe de coyuntura social 2020: Inequidades entre distintos grupos de población	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES
	Generación de evidencia	Préstamos para el desarrollo de la primera infancia	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
FUSADES	Generación de evidencia	Protección Social y COVID-19, Respuesta del Estado Salvadoreño a la Emergencia	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES
	Generación de evidencia	Necesidades diversas en el desarrollo de la primera infancia	USD 35,000 USD 45,000	IRC-Canada FEDISAL Donantes privados FUSADES
UNICEF	Empoderamiento -Prevención de la violencia	Niñas, niños y adolescentes ejercen liderazgo transformativo en sus entornos familiares y educativos para prevenir la violencia basada en género	USD 240,000	Unión Europea Naciones Unidas Gobierno de Canadá
	Aprendizaje	Apoyo al MINEDUCYT en la oferta educativa para estudiantes con discapacidad	USD 30,000	UNICEF
	Reducción de riesgos	Fortalecimiento del MINEDUCYT en la reducción de riesgo de desastres y preparación ante emergencias	USD 30,000	Gobierno de Canadá
	Aprendizaje- Inserción social	Modelo de atención educativa integral, pertinente y de calidad para adolescentes y jóvenes de centros de inserción social. Se incluye una estrategia de transición para la adecuada inserción social de adolescentes y jóvenes que salen del centro.	USD 90,000,249 USD 200,000	USAID UNICEF
	Formación docente- Inclusión	Contribuir a la inclusión en el sistema educativo de emigrantes retornados y desplazados para facilitar su reintegración en las comunidades	USD 1,265,829	Departamento de Estado, EE. UU.
	Inclusión	Escuelas más Seguras y Protectoras para Niños y Adolescentes Vulnerables en El Salvador	USD 400,000	ECHO EDUCO

Institución	Área de intervención	Intervención	Financiamiento	Fuente de financiamiento
UNICEF	Implementación de la modalidad flexible	Apoyo al MINEDUCYT para la implementación de las ofertas de modalidad flexible, así como su evaluación	USD 880,000	FEDISAL Universidad Don Bosco FES-ESEN
	Aprendizaje	Apoyo al Ministerio de Educación en la implementación de la metodología <i>Soy música</i> , para promover la coexistencia pacífica y apoyo psicosocial	USD 300,000	Gobierno de Canadá
	Apoyo técnico	El MINEDUCYT cuenta con la capacidad de producir programas educativos de radio para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de niñas, niños y adolescentes mediante la franja educativa "Aprendamos en casa"	USD 60,800	Gobierno de Canadá
	Brecha digital	Apoyo en la adquisición de equipo informático (esto es parte de la iniciativa para el apoyo a la transformación de la educación, que incluye la creación de plataformas multimodales, conectividad y formación docente)	N/A	MINEDUCYT
	Brecha digital	Conectividad para 35 centros escolares con 22,000 estudiantes de la franja costera de El Salvador	N/A	UNICEF
	Generación de evidencia	Análisis de la brecha digital y su impacto en el sistema educativo		UNICEF
	Asistencia técnica	Apoyo a la mejora de la calidad de los datos del SIGES	USD 88,000	Gobierno de Canadá

Anexo 7. Planes y políticas

El Plan Cuscatlán (plataforma programática del Gobierno 2019-2024), en su sección para el sector de la educación, pretende una transformación de la cotidianidad de la escuela para impactar los aprendizajes de las y los estudiantes. En esta línea, identifica la necesidad de garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral desde la educación inicial, el acceso universal y equitativo, y un currículo pertinente y de calidad (Plan Cuscatlán, 2019). Esta propuesta posiciona también la prioridad de la primera infancia, liderada por el Despacho de la primera Dama (DPD) que se concreta en la política *Crecer Juntos* (septiembre de 2020), la cual contiene una serie de acciones intersectoriales que fomentan el desarrollo de este grupo etario. *Crecer Juntos* es la política insignia del desarrollo de la primera infancia (DPI) del Gobierno, la cual busca propiciar que la niñez alcance su máximo desarrollo durante la primera infancia, abarcando desde su gestación hasta antes de cumplir los ocho años, con atención de calidad en salud, nutrición, educación, cuidados y protección a través de estrategias, programas y acciones interinstitucionales e intersectoriales para impactar en los objetivos económicos y sociales a largo plazo.

El Plan Cuscatlán¹³, junto con otros planes estratégicos institucionales (PEI), colocan los temas relacionados con aprendizajes, género y primera infancia en una esfera de relevancia alta y, en muchas ocasiones, como principios rectores del actuar gubernamental. Específicamente, dentro de estos planes resalta el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) (PEI) del Ministerio de Educación (MINEDUCYT), la política *Crecer Juntos* del Despacho de la Primera Dama, el PEI del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), la Política de Género del Ministerio de Educación, y la Agenda Digital de El Salvador de la Secretaría de Innovación. Existe, también, una interconexión evidente entre estas políticas y los planes en

13/ Lo cual evidencia que, ya desde la campaña presidencial, se definen los siguientes elementos: (1) la necesidad de fortalecer la carrera docente; (2) la mejora curricular; y (3) la integración de tecnologías e innovación a los procesos de aprendizaje.

torno a ciertos temas específicos, tales como la educación multimodal, la modernización del aprendizaje, la atención a la primera infancia y la inclusión (ver diagrama de interrelaciones en el Anexo 1, Figura A1-1).

El Plan Estratégico Institucional 2019-2024, PEI del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), recoge estas prioridades y pone en el centro la calidad de los aprendizajes a lo largo del ciclo de vida. El Plan Estratégico Institucional 2019-2024 define seis prioridades: 1) aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo; 2) la profesionalización docente para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes; 3) ciencia, tecnología e innovación para impactar positivamente los sectores educativo, productivo y académico; 4) infraestructura educativa con estándares de calidad y seguridad que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes escolares sostenibles; 5) una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad; 6) una institución transformada que responda a las necesidades del territorio educativo.

Desde una perspectiva de participación sectorial, el MINEDUCYT ha planteado que la educación requiere “un pacto que movilice las voluntades y los recursos políticos y ciudadanos para resolver los graves problemas del sistema educativo salvadoreño” (MINEDUCYT, 2021), y lidera la movilización de los actores de la sociedad civil en torno este planteamiento. La creación del Grupo Local de Educación (GLE) en el marco del proyecto ESPDG es, desde la perspectiva de MINEDUCYT, la simiente de este pacto.

Las prioridades identificadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024, producto de un proceso consultivo y participativo del sector, se han afirmado, luego de que la pandemia ocasionada por el COVID-19 profundizara los desafíos de calidad, acceso y permanencia en el sistema educativo. A pesar de los esfuerzos para que la educación continuase a distancia, el cierre de las escuelas por más de un año dejó al sistema en un escenario pesimista en términos de aprendizajes, con casi un año de pérdidas (LAYS) según el Banco Mundial. Se espera que la primera infancia, los grupos vulnerables, las niñas y quienes viven en las zonas rurales, sean los más afectados en términos de aprendizaje, deserción y pérdida de derechos. Por otro lado, la crisis del COVID-19 ha aumentado las restricciones fiscales del país.

Anexo 8. El Grupo Local de Educación

Es importante resaltar que, en este contexto, a inicios del 2021, la solicitud de El Salvador para participar como socio del *Global Partnership for Education* (GPE) fue aceptada y, como parte de dicha alianza, el país puede optar a fondos de la Subvención Multiplicadora, el Acelerador de Educación para Niñas y el llamado *System Capacity Grant*. Con el objetivo de acceder a los fondos, el país ha iniciado el proceso para transformar el sistema educativo mediante cinco pasos críticos: analizar, priorizar, diagnosticar, alinearse y actuar. Para poder llevar a cabo este proceso de transformación se han creado dos conjuntos de actores clave.

❖ Ilustración A8-1

Línea del tiempo de la participación del Grupo Local de Educación



Fuente: elaboración propia a partir de las minutas y agendas de la agencia coordinadora, UNICEF.

En primer lugar, un Equipo de Facilitación Estratégica conformado por miembros del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la agencia coordinadora (UNICEF) y la agencia gestora (Banco Mundial). Este equipo trabaja en la construcción de documentos, la generación de información y como vínculo directo con el GPE. Por otro lado, se ha creado el Grupo Local de Educación (GLE), con 33 miembros que representan a diversos actores del sistema educativo. El GLE tiene una naturaleza consultiva y de formulación de propuestas para los tomadores de decisiones en materia educativa; además, es dinámico en el sentido de que puede ir agregando miembros que muestren interés en participar en la transformación del sistema.

Anexo 9. La ruta crítica

a. Analizar

Para comenzar el proceso, se analizó la realidad de las condiciones habilitantes y se completaron dos plantillas denominadas Anexo A y Anexo B, en donde se describen brevemente las razones por las cuales se debe invertir en dichas condiciones para superar cuellos de botella y obstáculos que impiden o frenan la transformación del sistema educativo. Además, se les asignó una prioridad de la siguiente forma: como prioridad alta, se identificó que la generación de datos y el uso de evidencia requieren intervención, así como la planificación con enfoque de género y la coordinación dentro del sector. Una vez identificados los cuellos de botella para cada condición habilitante, y definido el nivel de prioridad con la cual se deben intervenir, se socializaron los Anexos A y B entre los miembros del GLE, para que realizaran una revisión técnica y emitieran comentarios, sugerencias y observaciones, las cuales fueron superadas por el equipo del EFE en junio de 2021.

b. Priorizar

El país seleccionó el aprendizaje, la primera infancia, y la equidad e igualdad de género como las tres prioridades bajo el marco de intervención. Estas prioridades fueron avaladas por los miembros del GLE y están en línea con las tres de las prioridades del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en el nuevo modelo de GPE 2025, el esfuerzo se enfoca en una sola prioridad cuyo abordaje asegura una cobertura general de las problemáticas: el logro de la calidad de los aprendizajes de la primera infancia con foco en los grupos rezagados, particularmente las niñas, lo cual es coherente con una de las prioridades del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y de la política nacional *Crecer Juntos*. Esto no

significa que se dejarán de lado las otras dos prioridades identificadas en el Anexo B, sino más bien que esta definición de prioridad es una sombrilla bajo la cual se pueden abarcar y transformar elementos centrales del sector educativo desde una perspectiva sistémica.

c. Diagnosticar

El Salvador ha llevado a cabo diagnósticos del sector educativo con apoyo del GPE y bajo el marco de la construcción del PEI. Además, se ha realizado un análisis del sector educativo considerando aspectos, tanto de demanda como de oferta, que incluyen los efectos de la pandemia por COVID-19 en el sector. Por otro lado, otras instituciones miembros del GLE, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han realizado diagnósticos del sector educativo como preparación de los fondos que serán desembolsados para financiar mejoras en la calidad educativa y a los programas insignia, como Crecer Juntos. Además, existen diagnósticos de actores del sector en educación parvularia (ECE) y primera infancia (SITEAL, Diálogo Interamericano y UNICEF, SABER y MINEDUCYT) que identifican el estatus de la educación en la primera infancia y develan los retos y obstáculos a superar para poder transformar el sistema educativo salvadoreño al invertir en ella.

d. Alineación y actuar

Los programas en materia educativa que actualmente impulsa el Gobierno de El Salvador están alineados con el aprendizaje en la primera infancia, sobre todo a través de "Crecer y Aprender Juntos: Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano 2020-2030". La creación de dicha política involucró no solo al Ministerio de Educación, sino que agrupó a otras instituciones de carácter público dentro de las cuales destacan el Despacho de la Primera Dama, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), el Ministerio de Salud (MINSAL), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y de la Adolescencia (ISNA) y la Secretaría de Innovación de la Presidencia. Al mismo tiempo, se contó con el apoyo técnico de UNICEF, el Banco Mundial, la Unión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto a la participación de los demás sectores, el EFE ha realizado un levantamiento de información sobre los proyectos e intervenciones de los miembros del GLE, que permite entender la alineación de las acciones con las prioridades establecidas tanto en el PEI como en el Anexo B. En dicho levantamiento, se obtuvo respuesta del 72 % de los miembros, a los cuales se les solicitó describir brevemente sus programas e intervenciones, señalar si estaban enfocadas en atender necesidades de la primera infancia, aprendizajes y equidad de género, al mismo tiempo que describían su experiencia con las condiciones habilitantes.

El 70 % de los socios que participaron en el levantamiento tienen algún programa que atiende necesidades de la primera infancia; 65 %, en mejorar aprendizajes; y 87 %, en intervenciones que buscan impulsar la equidad e igualdad de género¹⁴. De forma similar, el Anexo 2, en la Figura A2-1, muestra la alineación de intervenciones y programas de los socios del GLE en las prioridades del sistema educativo identificadas por el Gobierno de El Salvador en su PEI. Las prioridades de aprendizaje, profesionalización docente y educación que favorezca la convivencia, inclusión y diversidad son las que cuentan con mayor densidad de apoyo por parte de los socios. Además, existen actores que están atendiendo las condiciones habilitantes con el objetivo de desbloquear estos cuellos de botella y riesgos que impiden que el sistema avance y se vaya transformando como se espera. La Figura A2-2 muestra la distribución de intervenciones en prioridades, condiciones habilitantes o si se ofrece un apoyo técnico al MINEDUCYT. Las intervenciones y programas están fuertemente concentrados en las tres prioridades, en el planteamiento y monitoreo de políticas sensibles al género y en la coordinación del sector en las condiciones habilitantes. No obstante el trabajo realizado, está pendiente el reto de trabajar en mejorar procesos que provean datos y evidencia que permitan tomar mejores decisiones y evaluar las políticas públicas en el sector educativo, y que además los fondos destinados sean bien coordinados, y se mejore tanto en su asignación eficiente como en dirigir los fondos de manera equitativa hacia la población.

En cuanto a la cobertura de los proyectos de los socios, el 37 % de ellos están enfocados en la atención a nivel nacional; el 11 % atiende necesidades de la

14/ Estas prioridades fueron identificadas en el Anexo B del GPE, bajo su modelo anterior.

zona central del país; el 5 %, necesidades del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); y el 3 %, cada una de las regiones orientales y occidentales (Anexo 3, Figura A3-1). La mayoría de los programas se enfocan en múltiples regiones del país y, en el 76 % de ellos, el involucramiento de la familia y la comunidad es clave para que su implementación sea exitosa.

A pesar de que los socios buscan el apoyo local, familiar y comunitario, existe poca coordinación entre actores para planificar, implementar y darle seguimiento a los programas. Los miembros del GLE se han coordinado con algún otro socio en el 54 % de las intervenciones de las que contamos con información; de manera paralela, también reportan que existe coordinación técnica con el MINEDUCYT o algún otro miembro del Gobierno de El Salvador en el 41 % de los casos. Por tanto, la alineación y coordinación de recursos representa un área de mejora importante para darle eficiencia y eficacia a las intervenciones y programas, tanto oficiales como de los diferentes actores del sector. En cuanto a la coordinación de recursos, la realidad es mucho más apremiante: solo el 2 % de las intervenciones reportadas cuentan con algún tipo de coordinación de recursos financieros con el MINEDUCYT, y el 27 % de las intervenciones cuentan con coordinación financiera entre miembros del GLE.

A partir del proceso de diagnóstico, alineación y actuación, se logran identificar algunas brechas o necesidades de intervención en el sistema educativo que, de ser atendidas, ayudarán a la transformación del sistema. En primer lugar, si bien es cierto que el 70 % de los socios atienden de alguna manera a la primera infancia, solamente hay cinco programas (8 % de las intervenciones reportadas) que están diseñados específicamente para educación inicial o parvularia. La mayoría de las intervenciones (52 %) están dirigidas a educación básica, media o ambas, por lo que hay una deuda importante con la primera infancia que se debe solventar con prontitud.

En segundo lugar, existen condiciones habilitantes que presentan retos importantes. Particularmente, la generación de datos y evidencia para la toma de decisiones representa un cuello de botella importante que afecta a todo el sistema. En el levantamiento de información realizado por el EFE, solo nueve socios del GLE reportan estar trabajando de alguna manera en mejorar la calidad y cantidad de

datos disponible para la toma de decisiones; los datos disponibles no están actualizados y el país se encuentra en un proceso de migración hacia un nuevo sistema de gestión de información (SIGES).

Además, no existen estrategias claras que vinculen la toma de decisiones con la evidencia disponible, por lo que invertir en sistemas, capacitaciones para el personal que usa la información, la gestiona y toma decisiones con base en ella es fundamental. La coordinación del sector también requiere de un ente que asuma un rol más activo en coordinar y facilitar la comunicación entre los actores. Si bien es cierto que muchos socios trabajan de la mano con el MINEDUCYT (41 % de las intervenciones reportadas) no existe coordinación real entre miembros al momento de diseñar, implementar y monitorear los programas e intervenciones. Tampoco existe un espacio en donde los actores puedan compartir sus experiencias y aprendizajes con sus pares, por lo que es factible que las fallas de una intervención se repliquen en otras de naturaleza similar.

Finalmente, dada la dificultad que existe para obtener información de seguimiento de resultados del sector, no hay certeza sobre la eficiencia y equidad del gasto público en el sector educativo. Si bien es cierto que los datos, en su mayoría, se pueden desagregar por género, no están actualizados. Por otro lado, el gasto público en educación como porcentaje del PIB ha tenido incrementos leves. Según datos, en 2020, la inversión fue del 4.1 % del PIB, y en 2021 fue de 5 %. La UNESCO recomienda incrementar la inversión pública en educación para alcanzar el 6 % del PIB y un mínimo del 15 % del gasto público, lo cual representa un gran reto para el país, sobre todo a partir de la pandemia por COVID-19.

Anexo 10.

Los grandes proyectos del MINEDUCYT

a. Grandes proyectos

Con el fin de abordar las brechas identificadas en el diagnóstico y la alineación de los actores y los recursos, el Gobierno de El Salvador está poniendo en marcha intervenciones con asistencia del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica. Dichos procesos se alinean con las prioridades descritas en el Plan Cuscatlán y en el PEI.

Proyecto Crecer y Aprender Juntos, financiado por el Banco Mundial

Los objetivos de desarrollo de este proyecto de USD 250 millones son los siguientes: a) mejorar las prácticas de cuidado y prácticas pedagógicas para la primera infancia (ECPI) a nivel nacional; b) mejorar los ambientes físicos de aprendizaje de la primera infancia en los centros públicos seleccionados; y c) fortalecer la capacidad institucional para la gestión del sector educativo. Estos objetivos se lograrán con el desarrollo de cuatro componentes que conforman un marco de calidad de los aprendizajes y el diseño de implementación del currículo de primera infancia, formación docente y formación directiva para la transformación de las prácticas en el aula e importantes inversiones en la mejora de los ambientes físicos de los aprendizajes.

Nacer, Crecer, Aprender (Be Born, Grow Up and Learn) Project, financed by the Inter-American Development Bank

Los objetivos del proyecto del BID están enfocados en mejorar la calidad y cobertura educativa en el país a través de cuatro ejes: a) mejoramiento y expansión de los círculos de familia a través de material pedagógico con enfoque de género, con lo que se pretende mejorar el modelo pedagógico y duplicar la cobertura en educación inicial; b) remodelación de centros escolares y construcción de aulas

para atender al nivel parvulario en todo el país; c) rehabilitar la infraestructura de los centros de desarrollo infantil (CDI) y transformación a un modelo pedagógico basado en evidencia; y d) implementación de modalidades flexibles para educación secundaria, ampliando la cobertura y mejorando la calidad. Los fondos para este proyecto ascienden a USD 90.7 millones.

Proyecto Mi Nueva Escuela, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica

El proyecto Mi Nueva Escuela cuenta con fondos de USD 200 millones y busca mejorar los centros educativos en aquellos municipios con mayores índices de pobreza multidimensional (PMD), con énfasis en educación parvularia, básica y media. El proyecto cuenta con dos componentes para transformar el sistema a partir de un rediseño y mejoramiento de la infraestructura educativa: a) mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de 186 centros escolares ubicados en los municipios con mayores índices de PMD; y b) un componente de administración del proyecto.

b. Programa del GPE en El Salvador

Con base en los diagnósticos existentes y la alineación de las prioridades del sistema, en diciembre 2020, El Salvador envió su expresión de interés para recibir la

☼☼☼ Tabla 1

Procesos de El Salvador con GPE

Proceso	Ejes
ESPDG	<ul style="list-style-type: none"> Plan Sectorial Análisis del sector educativo
SM (Subvención Multiplicadora) y Acelerador de Educación de Niñas	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación educativa Estrategias para fortalecer la educación no sexista y cerrar brechas de lectoescritura desde los primeros años
PDG (Compacto)	<ul style="list-style-type: none"> Superar brechas en las condiciones habilitantes para lograr mejoras en primera infancia

Fuente: elaboración propia.

Subvención Multiplicadora y el Acelerador de Género, que son fondos adicionales del proyecto Crecer y Aprender Juntos, financiado por el Banco Mundial. Dentro de las actividades con el GPE, El Salvador se encuentra en medio de tres grandes procesos, como lo indica la Tabla 1.

c. EL ESPDG

El financiamiento del ESPDG permitirá desarrollar un plan nacional del sector educativo de 10 años (2020-2030), que pueda guiar la respuesta a los retos y riesgos actuales y potenciales del sector, centrado en cerrar las brechas de acceso y calidad existentes, así como las creadas o profundizadas por la pandemia del COVID-19.

El proceso incluye un diálogo político en torno a las mejoras en la acumulación de capital humano, y se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas nacionales prioritarias con el objetivo de mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La propuesta para la financiación del Desarrollo del Plan del Sector Educativo (ESPDG) tiene como objetivo apoyar al país en el desarrollo de un plan estratégico que pueda guiar la implementación de políticas efectivas para aumentar el capital humano a largo plazo y construir resiliencia ante los choques que afectan a la acumulación de capital humano. Se espera que el Plan Sectorial de Educación, basado en un análisis del sector centrado en estos riesgos, permita mejorar el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles del sistema escolar, la equidad y la inclusión de todo el sector educativo, su eficacia y eficiencia.

Además, se propone desarrollar un plan de seguimiento y evaluación que permita la revisión conjunta de la implementación del plan en sus primeros cuatro años. Esta revisión conjunta pretende aumentar la capacidad del Ministerio para planificar y dar seguimiento a los proyectos educativos de visión a medio y largo plazo, y paralelamente fomentar la apropiación nacional de los mismos a través del apoyo del Grupo Local de Educación (GLE).

Además de disponer de un plan sectorial a medio plazo y de un proceso de revisión conjunta exhaustivo, el proceso financiado por el GPE contribuirá a reforzar al Ministerio de Educación en varias áreas.

En el marco del diagnóstico, ya se han desarrollado los siguientes puntos: a) un diagnóstico del sector que compara el desempeño de los principales indicadores con datos regionales; b) un diagnóstico de la respuesta del sector a la emergencia del COVID-19; c) un levantamiento de situación de los aprendizajes pos-COVID-19; d) una revisión de las bases curriculares vigentes y de una propuesta de actualización; y e) una revisión de la evaluación de los aprendizajes en el país y una propuesta de marco de evaluación a 10 años.

d. EL PDG

El PDG financiará actividades preparatorias para la Subvención Multiplicadora. Estas actividades ayudarán a tener una preparación y un diseño adecuado, integral y eficiente de los aspectos relacionados con cada componente sustancial del Programa, y se organizarán en las siguientes actividades:

- 01 Definición de las bases para el uso sistemático de los resultados de las evaluaciones de aprendizaje en las decisiones educativas a nivel escolar.** Para preparar la implementación de un sistema de evaluación de los aprendizajes de educación básica, se requiere establecer estándares de aprendizaje para lenguaje y matemáticas. Esto necesitará de apoyo técnico de especialistas nacionales e internacionales y de formación de capacidades en el MINEDUCYT. Cada línea de trabajo se describe a continuación de forma específica.
- 02 Generación de evidencia reciente sobre el estado de los sesgos de género en aprendizajes en El Salvador.** En el país hay poca evidencia sobre aprendizajes y esta no ha sido analizada desde una perspectiva de género, en particular para la primera infancia; tampoco se ha estudiado el efecto de estas brechas de aprendizaje en la deserción y otras decisiones de vida de las niñas, como el matrimonio precoz. Finalmente, con la información disponible se requiere entender la situación socioeconómica de las madres-niñas y adolescentes para establecer cómo esto afecta a la primera infancia. Esto requiere de consul-

torías específicas, además de desarrollar capacidades en el tema de primera infancia y aprendizajes en la Gerencia de Género del MINEDUCYT.

- 03 **Trabajos preparatorios de la solicitud para el Compacto y el Programa de la Subvención Multiplicadora:** apoyos técnicos específicos para la elaboración de los documentos de proyecto del Programa de la Subvención y del Compacto.
- 04 **Definición de las bases para fortalecer la capacidad de uso de datos del SIGES, de la Dirección Nacional de Planificación.** La falta de capacidades técnicas de las unidades vinculadas al procesamiento de datos ha limitado la disponibilidad de datos en el sector. Es urgente que la capacidad del sistema pueda aprovecharse; para ello se financiarán apoyos técnicos al equipo de estadísticas educativas.

Estas actividades, que serán financiadas con el PDG, ayudarán a los equipos técnicos a llevar adelante trabajo analítico que servirá de fundamento de la información, así como a preparar a los equipos técnicos del MINEDUCYT para asegurar que se tiene la capacidad y conocimiento necesario para implementar el Programa de Subvención de manera eficiente. Para estas actividades, el equipo de educación del Banco Mundial, como agencia gestora, compuesto por un equipo basado en San Salvador y otro en Washington DC, junto a un grupo de consultores especializados por áreas clave, trabajará en estrecha colaboración con el equipo de las Direcciones Nacionales de Primera Infancia y Educación Básica, Evaluación y Planificación, coordinadamente con la Gerencia de Género.

e. La Subvención Multiplicadora y el Acelerador de Género

La Subvención Multiplicadora y el Acelerador de Género se diseñarán como un programa del financiamiento adicional del préstamo Crecer y Aprender Juntos, y se centrará en garantizar los aprendizajes de calidad desde el inicio de la vida a través de tres líneas de trabajo: a) implementar el uso de resultados de evaluación de los aprendizajes de educación básica en las áreas de lenguaje, matemáticas y habilidades socioemocionales para la toma de decisiones pedagógicas en la escuela; b) cerrar las brechas de género en el logro de la lectoescritura en el primer ciclo de educación básica que afecta a las niñas salvadoreñas; y c) ampliar el alcance de las actividades de desarrollo curricular para la transición. Estas actividades están en coherencia con la planificación nacional, sectorial y el DPO del proyecto.

Específicamente, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología hace eco del consenso político y la necesidad de cambio en el rumbo del sector, y retoma como prioridad la calidad de los aprendizajes. El MINEDUCYT considera que el diseño del préstamo del Banco Mundial Crecer y Aprender Juntos, cuyo objetivo es desarrollar la educación de calidad para la primera infancia, es la base de una reforma educativa integral con enfoque de ciclo de vida, y en donde las decisiones se tomen con base en la evidencia.

La necesidad de implementar un sistema de evaluación de los aprendizajes que permita identificar y cerrar las brechas desde los primeros años de vida es una prioridad estratégica del PEI y ha sido ratificada por la sociedad civil. En el sistema educativo salvadoreño, los resultados de las pruebas existentes no han guiado las políticas ni las decisiones pedagógicas en las escuelas, pues no se socializan. De aquí la importancia de implementar usos de la evaluación de los aprendizajes que permitan transformar la calidad educativa. El MINEDUCYT ha creado la Dirección Nacional de Evaluación para dotar de fortaleza institucional al tema. Esto supone un giro de visión hacia la evaluación de los aprendizajes que, históricamente, ha contado con escasos recursos técnicos especializados y no ha tenido un espacio institucional.

Un uso acertado de los resultados de evaluación de los aprendizajes en las áreas de lenguaje, matemáticas y habilidades blandas sería una estrategia para abordar, desde la primera infancia, brechas de género que se convierten, en el tiempo, en verdaderas brechas de oportunidad.

Asimismo, hacer que el aprendizaje básico sea accesible para las niñas desde los primeros años a través de un refuerzo del aprendizaje de la lectura con comprensión, y favorecer desde la escuela una transformación cultural, es central para reducir las brechas de género que, de lo contrario, persistirán en el tiempo y afectarían el futuro laboral de este grupo. El MINEDUCYT está comprometido con la equidad de género en los aprendizajes y cuenta, desde 2016, con una Gerencia de Género y con una Política de Equidad e Igualdad de Género, cuyo fin es garantizar el acceso a una educación no sexista y libre de violencia a la niñez salvadoreña, además de transversalizar el enfoque de género en el currículo nacional.

Estas actividades fortalecerán los componentes ya definidos en el proyecto, como se indica a continuación.

Específicamente, en el subcomponente “1.2: Revisión, adecuación e implementación de currículo de primera infancia”, se incluirá el fortalecimiento del aprendizaje de la lectura con comprensión para las niñas de 0 a 6 años a través de la entrega de libros de texto en los hogares vulnerables del territorio nacional. Entre las principales actividades se identifican: a) el diseño y la selección de libros para fortalecer las habilidades lectoras, las habilidades socioemocionales y promover la educación no sexista, que complementen el currículo de primera infancia y se alineen con los ECDLS; b) elaborar guías de trabajo para que las familias, especialmente las madres-niñas y adolescentes, se vinculen con el aprendizaje de la lectura con comprensión de sus hijos y cuestionen los paradigmas de género; c) impresión de libros y materiales para las familias; d) entrega de paquetes a los hogares; y d) *track and trace* de los paquetes para garantizar eficiencia.

Asimismo, el financiamiento adicional permitirá escalar el alcance de implementación de la estrategia de transición de la parvularia a la educación básica. Esta estrategia incluye el fortalecimiento de las metodologías de lectoescritura en primer grado y el diseño de estrategias de formación docente.

En el componente “4: Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión del sector”, se eliminó la actividad de evaluación de los aprendizajes para priorizar las actividades que fortalecían al sistema frente al COVID-19. El financiamiento adicional permite recuperar esta actividad y asegurar información pertinente y de calidad de los aprendizajes de la niñez en la primera infancia.

Se incluirán actividades como el fortalecimiento de las capacidades de la recién creada Dirección de Evaluación. Este proceso también incluye las siguientes acciones: a) diseño y aplicación de evaluaciones nacionales estandarizadas para niveles clave; b) difusión, que incluye la difusión de los resultados y la formación de los agentes educativos (directores y ATPI) sobre el uso de estos resultados para la planificación educativa y la mejora de los aprendizajes, a través de métodos y herramientas amigables para la comunicación y el seguimiento de los resultados; y c) apoyo, que incluye el apoyo a la elaboración e implementación de planes de mejora educativa, especialmente enfocados en contribuir a la mejora de los aprendizajes en lectura, escritura y matemáticas.

Documento: **Compacto El Salvador**

..... Grupo Local de Educación

La educación de El Salvador necesita una transformación sistémica para contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía a lo largo de su ciclo de vida, potenciar el nivel de vida de los salvadoreños y apoyar el desarrollo del país. El presente documento es el Compacto del País, que resume la prioridad sectorial y las estrategias que los actores del sector educativo se comprometen a apoyar y/o implementar para lograr dicha transformación. El Compacto El Salvador, está suscrito por los miembros del Grupo Local de Educación (GLE), liderado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). El GLE está conformado por organismos multilaterales, academia, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil, entre otros, y su funcionamiento está auspiciado por el Global Partnership for Education (GPE).